

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO –CINDE-**

**PRÁCTICAS DISCURSIVAS SOBRE LA ACOGIDA INSTITUCIONAL DE NIÑOS EN
CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD EN LA CORPORACION SUPERARSE Y EL
CENTRO JUVENIL AMIGONIANO**

ANDRÉS FELIPE CASTAÑEDA JIMENEZ

ASESORA

MIRIAM SALAZAR HENÁO

Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MANIZALES-COLOMBIA

JUNIO DE 2014

CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO 1. INTERÉS Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO	4
1.1 JUSTIFICACIÓN	10
1.2 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	12
1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	15
1.4 OBJETIVOS	15
1.4.1 Objetivo General	16
1.4.2 Objetivos Específicos	16
1.5 CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	16
1.5.1 La Corporación Superarse en el municipio de Medellín, departamento de Antioquia	16
1.5.2 El Centro de Formación Juvenil del Valle en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca.	19
CAPITULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS	22
2.1 PRÁCTICAS DISCURSIVAS	22
2.2 ATENCIÓN	24
2.3 VULNERABILIDAD	26
CAPITULO 3. METODOLOGÍA	29
CAPÍTULO 4. HALLAZGOS	34
4.1 RELATOS DE ORFANDAD DE LOS NIÑOS Y QUE ANTECEDEN A LA INSTITUCIONALIZACIÓN	35
4.2 RELATOS SOBRE LA ATENCIÓN RECIBIDA EN EL CENTRO	39
4.3 RELATOS SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN	43
4.4 RELATOS SOBRE LA BÚSQUEDA DE BIENESTAR	44

4.5	ELABORACIONES PERSONALES FRUTO DE SU PROCESO INSTITUCIONAL	48
	CONCLUSIONES	53
	BIBLIOGRAFÍA	56

CAPÍTULO 1.

INTERÉS Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

El desconocimiento de la realidad, la manera como desentrañan de cada ser humano el amor por el saber, la fábrica de historias que se tejen alrededor de la mente de niños que habitan la cultura colombiana, el desencanto por el mundo y sus fatalismos, sueños gastados inoficiosamente invertidos en un mundo de fantasías enraizadas a partir del consumismo, lenguajes destruidos por la ineficiencia de un sistema excluyente que vincula solo a aquellos que responden al sistema social soñado pero nunca al real; el desencanto por la naturaleza, la incapacidad para reconocer lenguajes únicos y distintos presentes en un mundo nunca soñado sino construido en la ambición de algunos, la imposibilidad para atender a una demanda social que no busca más que satisfacer deseos políticos particulares, la no praxis de una cultura que permita ser reflexión, encanto y decanto del discurso, son, acompañadas de las palabras de William Ospina (2013, p11) *“como una criatura que no encontrara nunca su nombre, un ser que para designarse tuviera que renunciar a la conciencia de sus ojos, de sus sueños o de sus alas.”*

Son todos ellos como una forma ciega que impide rehacerse y levantarse, una discusión torpe que no facilita la alteridad, un proyecto de vida donde prima la insensatez, la deslegitimación del discurso, el atropello de unos sobre otros, el desplazamiento de la palabra y la ubicación en primer lugar de un mundo donde la fantasía es reemplazada por las balas, el sueño se ve solo a la luz del dinero, del inmediatez y de la somatización de una cultura incapaz para reconocerse en las necesidades, ajena a la realidad, excluyente y asocial.

En este contexto y apreciaciones surge la preocupación por abordar el presente problema investigativo, ahondar en la realidad a partir de la profundidad del discurso, conocer el trasfondo y parecer de lo que en la voz de niños guarda el sentido de las palabras, ir más allá de lo que el simple sonido de una palabra denota, de la vaguedad de una elección discursiva, adentrarse en la verdad que se esconde tras el diálogo de niños provenientes de contextos de vulnerabilidad, víctimas y victimarios, protagonistas de acontecimientos y hechos pasados que han marcado el

rumbo de una sociedad en donde la droga, el abandono y el descuido han provocado realidades infructuosas, siendo ellos nada más que las primeras y quizás las principales víctimas.

Protagonistas de una crisis de identidad, se asiste hoy a la idea confusa de una forma de desarrollo, se trasladan hechos reales sobre acontecimientos ficticios, se confunde la verdad con el infantilismo, el desarrollo tomado como inculturación se vuelve más en un acto de mercado; Edgar Morin ilustra mejor este acontecimiento al proclamar que:

“La globalización, la occidentalización y el desarrollo alimentan la misma dinámica que produce una pluralidad de crisis interdependientes, intrincadas, incluidas la crisis cognitiva, las políticas, las económicas y las sociales, que, a su vez, producen la crisis de la globalización, la de la occidentalización y la del desarrollo. La gigantesca crisis planetaria es la crisis de la humanidad que no logra acceder a la humanidad.

Estamos en el momento crucial de una aventura loca que empezó hace ocho mil años, llena de crueldad y de grandeza, de apogeos y desastres, de servidumbres y emancipaciones, y que hoy arrastra a seis mil millones de seres humanos. ¿Cómo no sentir que, en esta crisis y a causa de ella, se recrudece la formidable lucha entre las fuerzas de la muerte y las de la vida? Las unas y las otras no sólo combaten entre sí, sino que se retroalimentan, ya que la descomposición de la muerte hace posible el renacimiento y la metamorfosis, pero también los asfixia: “Vivir de muerte, morir de vida», la fórmula de Heráclito que expresa la ambivalencia de la crisis planetaria.” (2011, p 29)

La presencia de esta crisis es trasladada al modo y la forma como se entablan relaciones sociales, el discurso entonces en este sentido adquiere una práctica propia, la mayoría de las veces institucionalizada pero fuera de un contexto institucional, se vive algo así como una especie de metamorfosis, se es pero no se sabe qué es, se sabe que se necesita pero no se busca, se es privado de un derecho pero no se es consciente de ello. La forma como se proclama el discurso deja entrever palabras cargadas de poquedad, carencia, pobreza, ruina, vacíos cognitivos, privaciones sociales, destituciones de la palabra, brusquedades y atropellos; se es como una especie de hombre animal que se dice racional, pero está carente de hechos que le permitan imperar su conciencia, acentuar su dignidad, posicionarla. Es un acto de paternalismo que hace al ser humano vulnerable.

Este acto de pobreza se transmite a lo largo de generaciones y se instala de forma inconsciente en el discurso de niños y jóvenes quienes puestos en una escena social pasan por alto la necesidad de aclarar y posicionar un discurso emancipador que delate la verdad de las acciones, las necesidades de un derecho, la dignificación de la vida y el acrecentamiento de la palabra. Este es un monopolio evidente que se genera al instalarse única y definitivamente como una práctica discursiva que se legitima construyendo nuevas realidades, paternalizando y con ello, aminorando al ser humano impidiéndole determinar el alcance de sus necesidades y capacidades.

La vulnerabilidad, vista así, se vuelve un acto inconsciente que no permite dilucidar la verdad de las acciones políticas y sociales. Es un tipo de vulnerabilidad que se traslada a todas las esferas sociales, políticas, religiosas. Bajo estos parámetros se impide la participación, se actúa al querer de las normas morales instituidas por los grandes líderes políticos y religiosos, o se permanece al margen de los acontecimientos presentes en el contexto social.

A la luz de esta premisa, la educación empobrece, en tanto derechos y deberes se convierten en actos innecesarios, ávidos de un mundanal ruido donde la verdad no tiene impronta emancipativa, donde se vive al querer de otros y bajo el dominio de las redes consumistas; seres humanos dispuestos a permear la sociedad con nuevas ideas, dispuestos a incursionar en lo político y lo educativo no son necesarios, puesto que cada uno tiene marcado su destino, quien nace protegido así seguirá, y quien no, nunca lo sabrá, es más, no lo creará necesario saberlo.

Es importante entender que no solo la carencia de recursos materiales: un techo, un sueldo, un alimento, hacen al ser humano vulnerable, existen otro tipo de factores que generan vulnerabilidad en los seres humanos en tanto que impidiendo el desarrollo de las capacidades, no generan herramientas que posibiliten la transformación del medio. Para ello el Ministerio de Educación Nacional de Colombia nos ofrece un acercamiento a lo referido anteriormente desde su planteamiento

“la vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano.” (2005, p 10)

La CEPAL por su parte entabla una definición para dicho concepto, para ello habla de vulnerabilidad social, refiriéndose desde dos componentes explicativos:

“Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económicosocial de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.” (2001, p 11)

Se reconoce también en los estudios de vulnerabilidad como una de las situaciones generadoras de la misma, el cambio del mercado laboral; esta condición hace que la gente esté insegura respecto de su empleo y su sustento puesto que la erosión del estado benefactor elimina las redes de seguridad y la crisis que decía ser financiera se convierte en una crisis social. Todo ello ocurre mientras la mundialización erosiona la base fiscal de los países, en particular de los países en desarrollo, reduciendo los recursos públicos y las instituciones que protegían a la gente (CEPAL 2001, p16), se presenta algo así como una crisis que impide el fortalecimiento de las instituciones acrecentando en aquellos sitios de mayor riesgo, altos índices que ponen a la población en situación de vulnerabilidad social.

Para el caso que atañe, la propuesta investigativa que se lleva a cabo, parte de la reflexión sobre las prácticas discursivas de niños provenientes de contextos de vulnerabilidad, pobreza, alteración del orden social, venta y tráfico de SPA –sustancias psicoactivas-, maltrato, desintegración familiar, expuestos de forma continua a situaciones que ponen en riesgo su ser, el valor de sus gestos, institucionalizando un discurso que recogido por épocas no es más que un cúmulo de ideas emanadas de las experiencias vitales, de sufrimiento y de desesperanza vividas por generaciones, y que a modo de ver de otros pareciera hubiesen sido elegidas por ellos, desconociéndose las deudas históricas de la sociedad y sus instituciones normativas con niños, niñas jóvenes y familias.

El impedimento para aprovechar las riquezas del desarrollo humano radican en este tipo de vulnerabilidad, que se ancla en la persona volviéndose un condicionante provocador de una realidad teatral, o sea una de forma de ver los acontecimientos del mundo a partir del drama trazado por otros; esto puede explicarse mejor a partir del siguiente ejemplo:

Existen dos personajes: -sujeto A, sujeto B-. El segundo es objeto de manipulación del primero, para éste la realidad es planteada a partir del querer del sujeto A; lo que sucede no es casual, emana de unos acontecimientos previamente determinados, planeados, existe un libreto donde todo está predeterminado, se sabe el rol de cada uno, la forma como actuarán ante la realidad.

La manera como cada contexto será definido, el texto que se da en el contexto estará escrito con anterioridad a partir de un pretexto que ha sido pensado, planeado, ensayado y concatenado por el sujeto A. Así las cosas, los discursos, las miradas, los comportamientos, los gestos, las actuaciones del sujeto A, serán la herramienta clave para que el sujeto B actúe a consecuencia de ello.

De esta forma los discursos que se dan en el medio, muchos de los que se institucionalizan hacen parte de prácticas discursivas disciplinadas, a decir de Foucault ya han sido reguladas a partir de una serie de normas, que determinan el discurso (2005, p 13). La forma como el sujeto B los hace creíbles, es la manera como el sujeto A los ha hecho visibles a través de la palabra o de sus actuaciones. En conclusión se da una especie de acto teatral, pero en un medio real, donde los personajes, los discursos, el pensamiento, las conclusiones se dan a partir de una serie de reglas previamente plasmadas.

Este tipo de realidad desestima la capacidad del ser humano para tomar sus propias decisiones, mimetiza su ser, impide ver la realidad desde una óptica real, se observa todo desde una mirada homogeneizante, en este escenario no hay derecho a la iniciativa, todo está debidamente planeado, existe de forma evidente un acto de paternalismo que impide al sujeto B llegar a una autonomía responsable.

Actos asistencialista como los mencionados dirigen al niño; sus prácticas ya preestablecidas se convierten en hechos de vulnerabilidad puesto que están enmarcados a partir del discurso de otros.

Ahora bien, se presentan alrededor de los niños condiciones de tipo negativo que les ponen en contextos de vulnerabilidad, situaciones a partir de las cuales se acrecienta el daño, es mayor la brecha que se abre, en tanto que estas condiciones disponen la mente, condicionan sus comportamientos ligándoles de forma directa, no pensada y obligada al pensar de grupos y/o personas. De esta forma se restringen pensamientos, nociones; para ello lo que se dice, se condiciona a un pasado o una realidad que no es, ni hubiese querido ser el tipo de construcción que él determinaría.

“Un campo de investigación en que la noción de vulnerabilidad ha sido ampliamente usada es el centrado en la adolescencia. En los estudios más recientes se advierte que el componente central de la vulnerabilidad —es decir, los riesgos predominantes entre muchachos y muchachas (deserción escolar, embarazo temprano o agresión física) — tiene al menos dos interpretaciones. Una de ellas alude a las “conductas riesgosas” (como la ingesta de alcohol y drogas, las relaciones sexuales no protegidas o el involucramiento con pandillas), en tanto que la segunda se refiere a las “situaciones riesgosas”, entre las que suelen distinguirse las de naturaleza genética, socioestructural o familiar (como la pertenencia a una minoría étnica, la situación de pobreza o la uniparentalidad) y las de tipo social contingente (por ejemplo, la residencia en barrios violentos). Estas interpretaciones originan dos discursos sobre la vulnerabilidad de los adolescentes de ambos sexos, que se traducen en sendas opciones de política: una orientada a las decisiones individuales y otra a los contextos en que éstas se desarrollan” (CEPAL, 2002, p 6)

En esta línea, el presente trabajo investigativo parte de cuáles son esas condiciones y disposiciones que presentes en el discurso de niños en medios institucionales terminan por instalarse en ellos, y cómo a través de sus discursos dejan entrever argumentos, deseos o posturas acerca de la realidad que experimentan.

Las reflexiones planteadas anteriormente se constituyen en marcos referenciales contextuales que dan origen a esta investigación desde una mirada a las condiciones y disposiciones subjetivas que presentes en cada uno de los sujetos participantes ofrecen un acercamiento a las concepciones que directa o indirectamente se esconden tras el discurso de los sujetos y que permiten develar sentidos y prácticas presentes a partir de definiciones, conceptualizaciones, metáforas, propuestas y conclusiones mimetizados a partir de cada discurso narrativo.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Cada ser humano hace parte de un universo preparado paso a paso por sus antecesores, los mismos que desde un lenguaje convencional han logrado construir los códigos y matrices configuradores de los contenidos dialógicos, aquellos que con su historia han otorgado un legado historiográfico para quienes hoy continúan con dicha construcción.

Cada niño tiene un lenguaje que le hace único y diferente en el entorno social, un qué y un cómo que lo hacen inidentificable en un universo que a veces tiende a formalizarse y uniformarse a partir de las ideas consumistas poco propulsoras, de aquellos que pretenden administrar el mundo; hay un ¿qué? y ¿cómo? en cada ser humano, que ha sido construido por sí mismo, con los aportes que el cúmulo social le otorga. Su esencia, la fundamentación que él da de sí mismo, y la forma como se construye ante el mundo, es parte obligatoria de una historia de vida que le ha permeado, una familia que ha sembrado en él cimientos anecdóticos, búsquedas de sentido frente a su vida, paradojas de un mundo que le exige pero a la vez le quita.

En cada niño se esconden historias pasajeras, visiones de nuevos mundos, ideas marcadas por realidades nunca antes sospechadas, aquello que los antiguos poetas y escritores proclamaban en sus escritos de forma casi vidente como prospectivas creacionales de mundos existentes jamás determinados por hombre alguno, poéticas que de una u otra forma sirvieron para que muchos se dieran a la gran aventura de lanzarse a pasajes desconocidos para encontrar aquello que para otros no era más que la locura de algunos cuantos evidenciada a partir del papel y el lápiz y ratificada, a decir de Ospina, como la sospecha de que detrás del gran océano había un mundo que obsedía la conciencia desde tiempos remotos (2013, p 59).

Es esa misma sospecha la que hoy le da forma e intención a este trabajo investigativo, hoy concepciones similares se hacen reverberantes nuevamente en la voz de niños y jóvenes que de una u otra forma evidencian sueños. Lenguajes, gestos y representaciones magníficas de la realidad se dan a partir de la palabra de cada niño, cada práctica delata lo que son, eso que fueron, eso que muchos quieren ser, pero que de algún modo no es fácil descubrir, puesto que las prácticas ajenas de un mundo excluyente apocan la verdad, impiden la manifestación del sueño,

vetan la palabra, impiden su pronunciación. Ellos saben qué son, ellos quieren ser, ellos se definen, diariamente, sus diálogos responden -como lo intuye Foucault- a ese *¿Quiénes somos nosotros?* (1988, p 7) pero no lo sospechan. Las palabras de Benedetti puedan ilustrar este momento, de modo que delatan la intensidad que previamente indicaría la emancipación de un ser:

“Eso fui y muchas cosas más. Un niño que se prometía amanecer con torres de sol. Y aunque el cielo viniera encapotado, seguía mirando hacia delante, hacia después, a renglón seguido. Eso fui, ya menos niño, esperando la cita reveladora, el parto de las nuevas imágenes, las flechas que transcurren y se pierden, más bien se borran en lo que vendrá. Luego la adolescencia convulsiva, burbuja de esperanzas, hiedra trepadora que quisiera alcanzar la cresta y aún no puede, viento que nos lleva desnudos desde el suelo y quién sabe hasta (y hacia) dónde.” (2003, p 4).

La importancia de descubrir que hay tras las narrativas de niños y jóvenes implica el desentrañamiento de aquellos dispositivos de poder que condicionan y sujetan la voluntad interna de las personas, ya Bustelo aclara mejor este sentir al proclamar que:

“El poder se entreteje con dispositivos muy fuertes que organizan la vida y el cerebro humano a través de las poderosas máquinas de comunicación social, de las redes informáticas y de una amplia gama de sistemas de control. El poder se ejerce ahora desde dentro justo cuando muchos creen que desarrollan una subjetividad propia y autónoma.” (2005, p 255)

La pertinencia de este texto implica el conocimiento de una realidad que permita descentralizar el discurso adulto y posicionarlo desde Bustelo en un contexto simétrico, bajarlo al sentir de la infancia y trabajarlo desde allí, *“no hay políticas para la infancia fuera de la política y que por tanto no pasen por la construcción de relaciones simétricas.”* (2005, p 254)

El aporte de este trabajo implica el develamiento de nuevas prácticas que permitan ahondar en la atención a niños y jóvenes desde las instituciones participantes, destacando aquellos sentidos que permitan el fortalecimiento de cada propuesta pedagógica y ajustándose a decir del autor inmediatamente mencionado a un diálogo simétrico que favorezca los procesos de atención.

Aunado a lo anterior otro de los factores que pueden ser destacados dentro de este compendio es lo concerniente a la paz. Delors, define cuatro pilares fundamentales para la educación y que a decir de Viçen Fisas podrían constituirse en un marco importante para lograr una educación para

la paz: aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores (s.a, p 1)

Ya en el marco para la paz, a partir de los hallazgos detallados dentro de la investigación se aporta a la creación de estrategias que favorecen una cultura de paz basados en la sana convivencia y en una participación organizada y respetada. Los cuatro pilares mencionados indican la importancia de una educación que favorezca al interior de cada institución la creación de estrategias que propendan en todo momento por el fortalecimiento de ambientes de paz que coadyuven a la vez y desde la perspectiva de niños y jóvenes a la reestructuración y/o afianzamiento de políticas basadas en la igualdad e impulsoras de dispositivos que contribuyan al acrecentamiento de subjetividades que si bien pueden ser dinámicas, a decir de Bustelo partan siempre del interior del sujeto mismo (2005, p 257)

1.2 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Se destacan algunas reflexiones que abordan el tema de la niñez desde distintas miradas y que sirven para ubicar de forma contextual el problema en cuestión:

Galvis O. L. en “La Convención de los Derechos del Niño veinte años después” (2009) reflexiona a modo de ensayo acerca de la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, para ello hace un análisis acerca de la coherencia entre el discurso de los derechos de las niñas/niños y su aplicación efectiva. En deuda muestra la falta de coherencia entre lo que es el compromiso pactado y el compromiso real y evidente, la falta de eficacia para lograr que los ellos adquieren ambientes adecuados para su desarrollo, y una falta de compromiso por parte de los estados para ratificar este instrumento internacional.

Sánchez P. V presenta “La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor”, en ella haya como resultado cómo:

“la experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor está condicionada por un entramado de experiencias y situaciones tanto colectivas como individuales que configuran la densidad de sus vínculos, entre las cuales se encuentra un nivel alto de riesgo social asociado a la vulneración de sus derechos fundamentales.” (2012, p 460).

Según Sánchez (2012) el delinquir está ligado, más que a una necesidad, a la forma como el adolescente establece sus vínculos afectivos con su entorno por la movilidad territorial, y con sus figuras parentales¹.

Mieles, M. D. & Acosta, A. (2012) en “Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente” plantean como pese a que los niños y niñas ocupan un lugar central en el establecimiento y planteamiento de las políticas públicas, aun así:

“[...] la vida de los niños y niñas está atravesada por diversas problemáticas: el maltrato, la institucionalización temprana, la desarticulación de las familias, la soledad, la callejización, el trabajo, la violencia entre pares, la explotación sexual, entre otras situaciones, que vulneran el derecho a un desarrollo sano, armónico y al bienestar propio de esta etapa de la vida.” (p 208).

Situación por lo que plantea la *“necesidad de que los niños sean tenidos en cuenta, consultados, escuchados y sobretodo, estimulados a enunciar en la acción”* (Mieles & Acosta, 2012, p 208). Para ello, apoyándose en los artículos 12 y 13 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño donde se proclama que los Estados deben garantizar al niño el estar en condiciones para formarse un juicio propio acerca del derecho de expresar su opinión libremente, argumenta la necesidad de una amplia sensibilización y conocimiento que parta de difundir con más fuerza lo ya planteado para efectos de una mejor acción en la calidad de vida.

¹ “La movilidad se lee desde el “dejar” y desde el “llegar”; implica “rupturas” y “continuidades”; se deja a los amigos y amigas, a la escuela, pero continúa la pobreza, pues los cambios no generan una mejor satisfacción de las necesidades, continúa la violencia; de acuerdo con ello, la movilidad inicialmente se presenta como una opción de cambio pero se desmitifica cuando los elementos de vulnerabilidad, antes que desaparecer, cobran fuerza” (Sánchez P. V, 2012, p 461). En cuanto a los vínculos parentales “las características más sobresalientes del vínculo afectivo entre el sujeto adolescente con el padre y la madre se traducen en la ausencia del progenitor como agente cotidiano de la crianza, situación a la que se asocian sentimientos de frustración, rabia, venganza, que no han sido sanados mediante el encuentro con otras figuras que podrían considerarse suplementarias en la formación, como el padrastro, sino que han permanecido a través del tiempo cobrando fuerza en la estructuración de los pensamientos que condicionan el comportamiento, convirtiéndose entonces tal ausencia en una especie de “nido” en el que se tejen condiciones importantes del esquema afectivo del sujeto adolescente infractor” (p 462).

Medan, M. (2012) en “¿“Proyecto de vida”? tensiones en un programa de prevención del delito juvenil” artículo que hace parte de la investigación “Prevención del delito con transferencias condicionadas de ingresos: negociaciones entre un programa social y jóvenes de sectores populares”, llevado a cabo en Buenos Aires- Argentina resalta la importancia de programas sociales que favorezcan en la juventud la creación de un proyecto de vida articulado a las necesidades y posibilidades de los sujetos, de modo seguido puede evitarse el riesgo de caer en exclusión social; ahora bien, se deduce a partir de su estudio que una institución que deba plantear programas congruentes con la población a la que atiende, debe entonces apoyarse en programas y líneas políticas que propicien recursos propios para tal concreción.

La Comisión interamericana de Derechos Humanos -CIDH- en “Todos tenemos derechos. Justicia juvenil y derechos humanos en las Américas” (2011) publica el informe acerca de la obligatoriedad de los estados de fortalecer todas las instituciones de modo tal se vean asegurados e implementados el cumplimiento del *corpus juris* internacional sobre los derechos de los niños (as), para esto hace un análisis que parte de la situación actual del niño y joven en relaciones con la justicia. La CIDH reconoce que:

“[...] a pesar de que la normativa internacional exige que para los niños, niñas y adolescentes se apliquen alternativas a los procedimientos judiciales siempre que sea posible, -reconoce- que este tipo de alternativas se utilizan muy poco en la mayoría de los Estados de la región. Adicionalmente, la CIDH nota que la formación de los operadores judiciales en temas de infancia y derechos humanos, en particular fuera de las ciudades principales, es muy limitada e inexistente en algunos Estados. Así, los procesos ante el sistema de justicia juvenil no respetan en todos los casos las garantías del debido proceso y los principios relativos al interés superior del niño” (p xii)

Ahora bien, el mismo informe -en lo concerniente al interés superior del niño- determina que es el:

“[...] punto de referencia para asegurar la efectiva realización de todos los derechos contemplados en la CDN², cuya observancia permitirá al niño el más amplio desenvolvimiento de sus potencialidades, y que ‘la prevalencia del interés superior del niño debe ser entendida como la necesidad de satisfacción de todos los derechos de la infancia y la adolescencia, que obliga al

² Convención de los Derechos del Niño

Estado e irradia efectos en la interpretación de todos los demás derechos de la Convención (Americana) cuando el caso se refiera a menores de edad’’ (p 7, N° 22)

En este sentido dicho informe plantea la necesidad de hacer políticas públicas que permeen en el fondo de las sociedades garantizando a los niños y niñas una atención al derecho de modo tal se vea atendido el sujeto en todos sus facultades y necesidades.

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué prácticas discursivas sobre atención emergen en las narrativas de niños vinculados a la Corporación Superarse y al Centro de Formación Juvenil?

Preguntas derivadas

- ¿Qué concepciones surgen en las prácticas discursivas de niños a partir de su vinculación a contextos institucionales?
- ¿Qué concepciones personales emergen a partir del establecimiento de relaciones generacionales: usuarios y agentes institucionales?
- ¿Cuáles son las vivencias que construyen sentidos y prácticas en los niños a partir de su análisis/relación con contextos de vulnerabilidad e institucionales?
- ¿Qué construcciones de proyecto de vida son descritas a partir de las elaboraciones de niños provenientes de ambientes de vulnerabilidad y vinculados a contextos institucionales?

1.4 OBJETIVOS

Como pertinentes para el presente interés investigativo se plantean los siguientes objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar las prácticas discursivas sobre atención de niños provenientes de ambientes de vulnerabilidad y vinculados a contextos institucionales

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las concepciones sobre atención que se dan en la voz de niños vinculados a contextos institucionales
- Conceptuar qué disposiciones se develan a partir de las prácticas discursivas de los niños provenientes de contextos vulnerables
- Describir construcciones, elaboraciones y aprendizajes que surgen a partir de las relaciones generacionales entre usuarios y agentes institucionales.

1.5 CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

1.5.1 La Corporación Superarse en el municipio de Medellín, departamento de Antioquia

El Municipio de Medellín se encuentra localizado en el Valle de Aburrá, en la zona centro-sur del departamento de Antioquia cruzado de sur a norte por el río Medellín. El Valle de Aburrá es una región que alberga el 56% de la población del departamento y es el sector que ofrece el mayor desarrollo urbanístico y económico, tiene una extensión total de 1152 Kms², 340 Kms² de área urbana y 812 Kms² de área rural, donde se asienta una población de 3.312.165. Está conformado por 10 municipios³. El Valle de Aburrá tiene una longitud de 60 kilómetros y una amplitud variable, la zona más ancha mide 8km, donde se localiza Medellín. La topografía oscila entre 1.300 y 2.800 msnm.

³ Al hablar de Valle de Aburrá se está haciendo referencia a los municipios de Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Sabaneta. Los datos acá tomados corresponden al censo de 2005 realizado por el departamento administrativo nacional de estadística –DANE-

Conformada por 16 comunas y 249 barrios Medellín se encuentra como una de las ciudades con un gran empuje en cuestión de textiles, vegetales y conexiones viales. Ubicada entre la comuna 9, Buenos Aires y la Comuna 10, La Candelaria, se encuentra la Corporación Superarse dedicada a la atención a niños víctimas de explotación laboral, abuso sexual, trabajo infantil, uso y adicciones a sustancias psicoactivas, conflicto armado, desplazamiento forzado⁴ y provenientes de los distintos barrios de la ciudad y algunos municipios cercanos.

Nacida el 19 de Octubre de 1970 con el nombre de “Campaña del Millón Dormitorio Don Bosco para menores” surge con el fin de prestar atención a aquellos niños que iniciaban vida de calle, con el paso del tiempo y ante la creciente demanda social Colombiana, Superarse se ha visto en la necesidad de determinar puntos clave de intervención, a raíz de eso, en su razón de ser se contemplan en la actualidad tres modalidades de atención: internado, externado, la modalidad hogares de paso⁵ y el programa de Ludotecas Comunitarias, esta última se establece como alternativa preventiva de trabajo con los niños y niñas a través del juego y el arte; para ello, ha establecido con ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la administración Municipal convenios para lograr una mayor eficacia en la atención y lograr un trabajo efectivo que evidencie el restablecimiento del derecho⁶ y la resignificación de valores en los niños, a la vez

⁴ Datos tomados de documentación interna: modelo pedagógico de la institución y del Proyecto de Atención institucional Corporación Superarse

⁵ La modalidad hogares de paso contempla a su vez otras submodalidades: familia y casa hogar. El primero consiste en una familia que debidamente seleccionada, acoge provisionalmente y en forma voluntaria a niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos, brindándole un ambiente afectivo y las condiciones para la restitución y garantía de sus derechos. En esta modalidad se podrá recibir de uno a tres niños, niñas y adolescentes, previa ubicación por la entidad competente, sin separar los grupos de hermanos. En cuanto a la submodalidad casa hogar se trata de un servicio que brinda protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos, en un ambiente similar al familiar, con el acompañamiento de adultos que representan las figuras de vínculos afectivos para la convivencia y el desarrollo integral. En este servicio se pueden atender hasta 12 niños, niñas y adolescentes, según ciclo vital, organizados por género a partir de los 10 años de edad, previa ubicación por la entidad competente. Se tendrá en cuenta no separar los grupos de hermanos. Cuando la Casa Hogar atiende Primera Infancia (0 -5 años), solo podrá recibir hasta cinco niños o niñas menores de un año, y los siete cupos restantes niños y niñas de 1 a 5 años (Lineamiento técnico para la modalidad de hogar de paso, Noviembre de 2010)

⁶ En el marco de la ley 1098 Código de infancia y adolescencia (2006) y según el artículo 50, se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. Aunado a esto el artículo 51 establece por su parte que el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes es responsabilidad del Estado en su conjunto a través de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de informar, oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas o los adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Cuando esto ocurra, la

que brinde herramientas para que ellos y sus familias enmarquen sus proyectos de vida y participen en la construcción de políticas públicas que promuevan la defensa de sus mismos derechos.

Caracterización de la población: Actualmente son atendidos dentro de la Modalidad Casa Hogar⁷ niños con las siguientes problemáticas: negligencia en la crianza y el cuidado de los hijos, maltrato y violencia intrafamiliar, abandono, extravío, amenaza, evasión de la institución, fuga del hogar, explotación laboral y/o calle, precariedad económica e insatisfacción de necesidades básicas, entrega voluntaria de los cuidadores, transitoriamente sin familia, incapacidad de los cuidadores, trastornos del comportamiento y/o afectivos⁸.

Basados en las propuestas de teóricos como María Montessori, Juan Amós Comenio, Heinrich Pestalozzi, John Dewey y Paulo Freire proponen un modelo propio basado en la libertad cuyo objetivo principal es liberar el potencial de cada niño para que se autodesarrolle en un ambiente estructurado, para ello se inspira en el humanismo integral, allí el educador ejerce como guía, potencializando y proponiendo desafíos. En este sentido, el método pedagógico tiene como base los procesos naturales del aprendizaje: la inducción, la observación, los sentidos y la razón.

Es a partir de estas premisas que durante la estadía del niño se procura un equipo de profesionales que le brindan una atención oportuna desde su ingreso hasta el momento del egreso -psicología, trabajo social, salud, pedagogía y equipo administrativo-, así mismo le es otorgada la información oportuna que le permita en todo momento conocer el avance en su proceso, tener el contacto con su familia o responsables legales. Para dar cumplimiento a esto las estrategias

autoridad competente deberá asegurarse de que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantice su vinculación a los servicios sociales.

Véase también artículo 52 (verificación de la garantía de derechos), el artículo 53 (medidas de restablecimiento de derechos) y artículo 60 (vinculación a programas de atención especializada para el restablecimiento de derechos vulnerados)

⁷ Esta experiencia es pionera a nivel nacional, puesto que es el primer sitio donde se incursiona con este tipo de trabajo, dando importantes resultados, debido al trabajo personalizado que se realiza con los niños. Estos datos se encuentran en: Formulación de la política pública: plan de acción integral a la infancia y a la adolescencia de la ciudad de Medellín. Alonzo Salazar alcalde de Medellín. 2012. 95p

⁸ Estos datos hacen parte de los informes estadísticos presentados por la modalidad casa hogar: Caracterización de la población de las casas hogares atendidas por Corporación Superarse, periodo de 11 de junio de 2011 a 4 abril de 2012.

planteadas parten del diálogo individual hasta la intervención grupal por parte del equipo que le atiende, si bien es un trabajo que lleva tiempo, la amplitud de la estadía del adolescente en Casa Hogar posibilita un trabajo efectivo que con el tiempo da sus resultados.⁹ La permanencia en este programa ayuda al niño para que a nivel personal y con el apoyo del equipo interdisciplinario trabaje y/o fortalezca ciertas actitudes personales que le permitan un mayor desenvolvimiento social y familiar¹⁰.

1.5.2 El Centro de Formación Juvenil del Valle en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca.

Santiago de Cali se encuentra entre las tres ciudades más pobladas del país, después de Bogotá y Medellín; de acuerdo con el Censo de Población de 2005, el área metropolitana de Cali posee una población de 2.530.756 habitantes¹¹; es la capital del Valle del Cauca, considerada una de las regiones más ricas y de mayor desarrollo de la República de Colombia. Se encuentra ubicada al suroccidente del país, con costas sobre el Océano Pacífico, en una extensión de 200 kilómetros y donde se encuentra ubicado el puerto de Buenaventura.

Cali se encuentra compuesta por 22 comunas distribuidas a lo largo de su valle y por 249 barrios aprobados al año 2009¹². Ubicado en el km 1 vía Jamundí–Santiago de Cali, se encuentra el Centro de Formación Juvenil del Valle, uno de los dos centros especializados para menores que

⁹ El lineamiento establece un promedio entre 8 a 15 días para que el niño este en este programa. Solo para el periodo de junio de 2011 a abril de 2012, 25 niños permanecieron entre 16 a 30 días en Casa Hogar, 34 niños entre 31 y 60 días y 56 niños entre un periodo de 61 a 223 días; ya para mayo de 2011 al 6 de mayo de 2013 de 0 a 30 días el programa atendió 54 niños, 75 entre 31 a 60 días y 127 niños entre 61 a 788.

Los datos son extraídos de las bases de datos (ingresos y egresos) para el programa de los Hogares de Paso del Municipio de Medellín. Fecha mayo de 2011 a mayo 6 de 2013 y del periodo de Mayo de 2013 a Mayo de 2014.

¹⁰ Se posibilita de forma procesual el fortalecimiento de estrategias pedagógicas trabajadas en conjunto y que enfatizan en los niños la capacidad para superar ciertas conductas que afectan su dinámica social, proponiéndole en todo momento el fortalecimiento de actitudes de liderazgo. Para el caso de aquellos niños que a su ingreso se encontraban realizando estudios académicos, a nivel institucional se hacen esfuerzos para dar continuidad a los mismos a través de talleres que le son enviados desde la institución educativa, sin embargo no todas las instituciones brindan este apoyo, y para el caso de las familias muchos no cuentan con el apoyo oportuno por parte de las mismas para realizar un trabajo como este.

¹¹ Datos tomados por el departamento administrativo nacional de estadística –DANE- según el censo de 2005. Al hablar de área metropolitana el censo establece la recolección de información obtenida a partir de los datos tomados de los municipios de Cali, Jamundí, Palmira, Yumbo

¹² Cf. Cali en cifras. Departamento administrativo de planeación. Alcaldía de Cali. 2010

posee el departamento y al que son enviados por el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, los menores infractores del departamento.

Con el objetivo de ofrecer a los niños y jóvenes en protección una atención integral de acuerdo al artículo 2° en su Numeral dos de los Derechos del Niño donde reza “*los Estados tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño, niña, joven se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres o sus tutores o de sus familiares*”, las instalaciones del Centro de Formación Juvenil del Valle inician su funcionamiento en el año de 1968¹³, siendo administrada directamente por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; ya para el 20 de Junio de 2003 los Religiosos Terciarios Capuchinos asumen la dirección del centro.¹⁴

Caracterización de la población: Algunas características que describen de modo activo la población atendida por el Centro pueden ser concretadas en las siguientes: modelos de identificación negativos, padres consumidores de SPA –sustancias psicoactivas-, y/o inmersos en la delincuencia; víctimas de la violencia física, psicológica, negligencia, abuso sexual por parte de padres o personas con las que conviven, desmotivación y apatía al aprendizaje tanto académico como técnico, mala utilización del tiempo libre, sistema de aprendizaje basado en un repertorio comunicacional con contenidos negativos, vocabulario soez y prevalencia de código callejero, baja autoestima, bajo control de impulsos, baja tolerancia a la frustración y un auto cuidado pobre, jóvenes carentes de amor y de las expresiones de afecto necesarias en todo ser humano -carencia representada no sólo por sus familias sino también por el contexto social en el cual se encuentran; con disfuncionalidad en su dinámica y estructura, ausencia de la figura paterna desde la primera infancia, -en ocasiones no conocen a sus padres-, hogares monoparentales, con jefatura femenina, madre ausente del hogar por demanda laboral, jóvenes

¹³ En la actualidad el Centro de Formación Juvenil del Valle, funciona como una institución de reeducación para adolescentes infractores de la Ley Penal Colombiana, presta a atender adolescentes entre 16 y 18 años, quienes cumplen una medida socio-educativa, prestando, para ello sus servicios al Instituto Colombiano Bienestar Familiar –ICBF-, a través de las modalidades de internamiento preventivo, centro de atención especializado –CAE- e internamiento abierto según la Ley 1098. Código de la Infancia y Adolescencia de 2006.

¹⁴ La Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos; comunidad religiosa fundada por Fray Luis Amigó y Ferrer el 12 de Abril de 1889 en Valencia España, con la misión de la reeducar adolescentes con problemas de conducta, inspira su misión en la parábola bíblica “*Ir en pos de la oveja descarriada hasta volverla al aprisco del Buen Pastor*”.

padres de familia -quienes en ocasiones ya han establecido convivencias de hecho-; familias extensas, conformada por tres generaciones, -caracterizada en madres que han tenido hijos de padres diferentes y quienes no asumen su función paterna con responsabilidad-, vivencia en de sus familias en sectores marginales, con bajos recursos económicos, hacinamiento, familias con un alto ejercicio de violencia en sus diferentes manifestaciones, ausencia de normas, autoridad, límites y sanciones para sus hijos; padres y/o madres radicados en otros países con el objetivo de mejorar las condiciones económicas y quienes a su marcha dejan sus hijos con abuelos, tíos o en algunos casos solos¹⁵.

En esta secuencia algunos de los delitos por los cuales son atendidos quienes ingresan al centro son: venta y consumo de sustancias psicoactivas, pertenencia a bandas, pandillas o grupos, porte ilegal de armas, hurto calificado, hurto calificado y agravado, lesiones personales, homicidio, violencia intrafamiliar, terrorismo, secuestro, entre otros.

La propuesta Pedagógica Amigoniana establece un método progresivo y secuencial, por períodos desarrollados paulatinamente, sustentados por un sistema de auto corrección y de acompañamiento.¹⁶ Se busca en concreto, ofrecer un proceso de atención e intervención integral (al) la niña(o), adolescente, que por encontrarse en situación de vulnerabilidad o por infringir la ley penal, es remitido por las autoridades competentes para que participe conjuntamente con su familia, en un Proceso Amigoniano pedagógico y terapéutico para su formación integral, que le facilite su promoción como sujeto de derechos y deberes y su reincorporación al medio socio-familiar, en una práctica continua de inclusión social a partir de dinámicas solidarias y de justicia restaurativa.

¹⁵ Cf. Centro de Formación Juvenil del Valle. P. A. I.-Proyecto de Atención Integral- 2013. Departamento de Pedagogía

¹⁶ El sistema Pedagógico Amigoniano comprende tres etapas llamadas Acogida, Tratamiento y Postinstitucional y además tres niveles de crecimiento denominados Encauzamiento, Afianzamiento, y Robustecimiento, que se desarrollan en la Etapa de Tratamiento para reunir en ellos lo que eran los cuatro períodos iniciales. En la primera etapa la Institución motiva, sensibiliza y brinda un recibimiento digno al niño, la niña, al adolescente y a su familia, como práctica concreta del restablecimiento y garantía de sus derechos, se ofrece además un conocimiento y adaptación preliminares a la cotidianidad y normas institucionales, así como el encuadre a la tarea de iniciar su proceso pedagógico-terapéutico. En la segunda etapa se quiere consolidar toda la propuesta de intervención individual y específica que tanto él como su familia requieren y en la tercera dar fuerza a todos los factores de generatividad y los logros que vienen alcanzándose en la práctica pedagógica y terapéutica.

CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS

2.1 PRÁCTICAS DISCURSIVAS

Desde Vicente Manzano

“Los discursos constituyen tal vez la herramienta más persuasiva para conseguir modelar actitudes, es decir, formas de pensar, sentir y actuar. Teniendo el poder de dar forma y transmitir los discursos, se posee también la oportunidad de construir realidad. (2005, p 2)

Existen formas de comunicación que dejan entrever la veracidad de cada acción. En el diario vivir surgen a cada momento maneras de intercambiar información, son tal vez, a modo intuitivo, entrelazos ofrecidos al medio a través de la palabra, frutos de un lenguaje y develados a partir de códigos, imágenes, símbolos, presentes en el medio, delatados a partir del discurso y puestos en evidencia a modo de sujeciones simbólicas, metáforas o parafraseos de la realidad.

Se construye y se devela realidad a partir del discurso. A efectos de la presente investigación se parte de las siguientes concepciones presentes en Foucault y que dan razón de las pretensiones del mismo.

A modo hipotético el autor establece que *“en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”* (2005, p 14) agregando, que esta voluntad de verdad apoyada en una base y una distribución institucional, tiende a ejercer sobre los otros discursos -sociedad- una especie de presión y de poder de coacción.

En este sentido, confluyen dentro de estos modos discursivos una serie de procedimientos internos que ejercen su propio control; *“procedimientos que juegan un tanto en calidad de principios de clasificación, de ordenación, de distribución, como si se tratase en este caso de dominar otra dimensión del discurso: aquella de lo que acontece y del azar.”* (2005, p 25)

Para Foucault el comentario, el autor y las disciplinas son esos mecanismos los encargados de controlar el discurso. El comentario, permite decir otra cosa aparte del texto mismo, pero con la condición de ser ese mismo texto el que se diga, y en cierta forma, el que se realice; el autor no considerado como el individuo que habla y que ha pronunciado o escrito un texto, sino como principio de agrupación del discurso, como unidad y origen de sus significaciones, como foco de su coherencia y quien da al inquietante lenguaje de la ficción sus unidades, sus nudos de coherencia, su inserción en lo real (2005, p 30). Finalmente la disciplina como un principio de control de la producción del discurso; es ella quien fija los límites del discurso por el juego de una identidad que tiene la forma de una reactualización permanente de las reglas (2005, p 38).

En este sentido siguiendo la regla de exterioridad promulgada por Foucault se trata de:

“[...] no ir del discurso hacia su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento o de una significación que se manifestarían en él; sino, a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie aleatoria de esos acontecimientos y que fija los límites” (2005, p 53).

Es necesaria una conciencia histórica de nuestras circunstancias actuales (Foucault, 1988, p 4) solo a partir de ellas son develadas las realidades circundantes, la veracidad de cada acción, solo a su modo se desentrañan las relaciones de poder y comunicación que se gestan en el interior de las comunidades. Un agente social por sí solo no se devela, sus proyecciones son reconocidas solo a la luz de la realidad manifiesta en otros, en la medida en que el discurso pone en juego las palabras, así mismo las acciones delatan la intención de cada sentimiento, a decir de Gadamer citado por Aguilar:

“[...] la humanidad de nuestra existencia depende de lo lejos que aprendamos a ver las fronteras de nuestro ser de los otros seres. Esta convicción se basa también en el apasionado deseo, que anima desde siempre, de transmitir lo que en mí se ha convertido en conocimiento y comprensión. Se aprende de aquellos que aprenden de uno [...]” (2012, p 14)

El ¿Quién soy? O ¿Quiénes somos nosotros? Son -continuando con Foucault- las principales preguntas que ponen en tensión la veracidad de las acciones y con ellas de los discursos. Surgen desde el autor formas de poder frente a las que se dan una serie de luchas o resistencias, las cuales giran en torno a las preguntas antes mencionadas, ellas *“son un rechazo a las*

abstracciones de la violencia económica e ideológica, que ignoran quiénes somos individualmente como también son un rechazo a la inquisición científica y administrativa que determina quién es uno.” (1988, p 7)

El objetivo principal de estas luchas -continúa el autor- no es atacar instituciones de poder, grupo, elite, clase, sino más bien a una técnica, a una forma de poder.

“Esta forma de poder emerge en nuestra vida cotidiana, categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo une a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él tiene que reconocer y al mismo tiempo otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que construye sujetos individuales. Hay dos significados de la palabra sujeto; sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que sojuzga y constituye al sujeto” (1988, p 7)

En esta línea de trabajo se presenta algo que dentro de la delimitación del discurso pone en juego las reglas para que este pueda darse en el contexto. Para efectos del mismo, se tomará entonces, como prácticas discursivas, aquellos signos, modos de representar la realidad, significados ocultos en la palabra y que muestran su génesis a partir del diálogo; formas en que los discursos están condicionados por métodos, dispositivos, mecanismos, pretextos, textos, contextos, sujeciones puestas y dadas a partir del control ejercido por los dispositivos impuestos conscientemente desde otros discursos y que buscan desde sus prácticas individuales y/o institucionales otorgar al oyente un modo y una forma de definir la realidad, de concebir el mundo, de manifestar sus necesidades, de condicionar sus visiones de futuro e incluso sus propios comportamientos.

2.2 ATENCIÓN

-“¡Ay pero que malísima es esta criatura! -Exclamó Alicia agarrando al gatito y dándole un besito para que comprendiera que había caído en desgracia” Lewis Carroll

El cuento de Lewis Carroll puede ilustrar la forma como los relatos describen el proceso de acogida y atención que reciben los niños al ser institucionalizados. Las prevenciones y las concepciones obtenidas a partir de las vivencias de calle y/o experiencias familiares son dentro de los distintos discursos, reforzados, desestimados o derrumbados a partir del proceso dialógico que establece la institución desde sus agentes institucionales con cada uno de los niños que llegan al centro, ahora bien, los distintos relatos describen el concepto de atención desde la acogida y la seguridad que brinda el Centro, para ello dicha categoría será reflexionada desde la descripción que brinda cada niño, refiriéndolas como la oportunidad para ser acogido, atendido y asegurado dándosele la posibilidad de vincularse a una comunidad donde puede participar con voz y voto.

En este recorrido discursivo, la búsqueda de seguridad establece uno de los factores primordiales que describen la situación del niño dentro del contexto en el cual se desenvuelve. Según el Informe Anual de Labores de la Defensoría de los habitantes:

“la seguridad humana puede ser entendida como la tarea de “humanizar la seguridad”, teniendo claro que el sustento de esta idea se encuentra en los valores como la protección y la prevención...La idea en realidad, es que la gente tenga la posibilidad de satisfacer sus necesidades en razón de la estabilidad y las oportunidades que debe proveer la estructura del Estado.” (2009, p 7)

Rojas y Álvarez citando el informe “Seguridad Humana Ahora” la definen como:

“proteger las libertades vitales.... proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones [...] A tal fin se ofrecen dos estrategias generales: protección y realización del potencial. La protección aísla a las personas de los peligros. La potenciación permite a las personas realizar su potencial y participar plenamente en la toma de decisiones. La protección y la potenciación se refuerzan mutuamente y ambas son necesarias” (2012, p 14)

La protección y la potenciación de las capacidades son factores evidentes en el proceso de acogida que se le brinda a los niños, en este proceso hace parte importante el reconocimiento como una forma de fortalecimiento de la identidad. Desde González Nohemí, *“El reconocimiento de los otros [...] es esencial para el desarrollo de sí mismo. No ser reconocido o*

ser reconocido de forma inadecuada supone una distorsión en la relación que uno/a mantiene consigo mismo/a y un daño en contra de la propia identidad...” (2010, p 68)

Nancy Fraser, parafraseada por González Nohemí afirma que:

“Para participar plenamente de un grupo social se requiere de un modelo de justicia que tenga la capacidad de sustentar que la falta de reconocimiento y de valor cultural no puede entenderse al margen de las condiciones económicas y no puede abstraerse de la distribución de las riquezas.” (2010, p 73)

Potenciar y reconocer son factores que dentro del proceso de acogida favorecen el desarrollo humano, ya parafraseando a Rojas y Álvarez, existe estrecha relación entre los conceptos de derechos humanos, desarrollo y seguridad. El concepto de seguridad humana brinda un marco para pensar holísticamente: el desarrollo es esencial para mejorar las condiciones de vida de la población, permitiendo que el individuo prospere. La seguridad es la protección frente a las amenazas, “permite que el individuo sobreviva”. Y por último, busca asegurar la protección y promoción de los Derechos Humanos. (2012, p 15)

La búsqueda de seguridad, el sentirse reconocido, tenido en cuenta, valorado y atendido son entonces las formas como los distintos relatos permiten describir el la categoría de acogida que conciben los niños y que a modo global aseguran la protección al interior de cada centro marcando visiones y trazando proyectos de vida.

2.3 VULNERABILIDAD

Desde una mirada otorgada por Gustavo Busso (2001, p 8) puede ser expresado el siguiente texto:

“Todos los seres humanos y comunidades, en mayor o menor medida, son vulnerables, ya sea por ingresos, por patrimonio, por lugar de residencia, por país de nacimiento, por origen étnico, por género, por discapacidad, por enfermedad, por factores políticos, ambientales o por una infinidad de motivos que implican riesgos e inseguridades que sería imposible e inviable enumerar aquí. Lo opuesto a la vulnerabilidad es la invulnerabilidad, situación que estaría dada

por la protección total o blindaje eficaz respecto del efecto de choques adversos que hieren u ocasionan algún tipo de daño. Entre la vulnerabilidad total y la invulnerabilidad habría un gradiente, dada por los recursos internos que permiten alternativas de acción (deliberadas o no) para enfrentar los efectos de cambios o choques externos. A mayor cantidad, diversidad, flexibilidad y rendimiento presenten los recursos internos que se pueden movilizar para hacer frente a cambios externos, menor será el nivel de vulnerabilidad”

Cada ser humano tiene un riesgo de exposición constante, este riesgo está latente de forma directa o indirecta en su medio social, son variadas las formas como debe hacerse ver dichos riesgos, a decir de Busso:

“Las condiciones de indefensión, fragilidad y desamparo al combinarse con la falta de respuestas y las debilidades internas pueden conducir a que el individuo, hogar o comunidad sufran un deterioro en el bienestar como consecuencia de estar expuesto a determinados tipos de riesgos” (2001, p 8)

Ahora bien,

“El nivel de vulnerabilidad depende de varios factores que se relacionan, por un lado con los riesgos de origen natural y social, y, por otro, con los recursos y estrategias que disponen los individuos, hogares y comunidades. En otras palabras, los diversos tipos e intensidades de riesgo de origen natural o social se vinculan con el grado de exposición a los mismos, los cuales dependerán en gran medida de los recursos o activos internos y las estrategias de uso de esos recursos para prevenir, reducir y afrontar los choques externos” (2001, p 9)

Puede decirse entonces, que a partir de la exposición a ciertos riesgos de vulnerabilidad, así mismo es el nivel que alcanza al interior de cada persona. Dicho de otra forma, la vulnerabilidad no corresponde solo a la carencia de medios materiales -vivienda, alimentos, ropa-, sino también, a otros factores como dependencia a ciertos medios representados a través de personas o instituciones, dicho así, estas circunstancias pueden crear en el ser humano incapacidad para representarse, y para verse como tal, imposibilidad para mostrarse como ser emancipado, de ahí la necesidad a decir de Mieles & Acosta (2012, p 208) de ser estimulados a enunciarse en la acción.

La vulnerabilidad se ha presentado a lo largo de los últimos años a través de las distintas dimensiones de la vida social: en el trabajo, en el capital humano, en el capital físico del sector informal, y en las relaciones sociales; a partir de estas dimensiones se han creado mayor y menor

acercamiento del hombre al mundo a la vez que con su acción en el entorno social han contribuido a crear factores que ponen en riesgo de vulnerabilidad a cada persona.

Desde Roberto Pizarro (2001, p 14) estos debilitamientos generan un aumento de la indefensión puesto que las nuevas instituciones y las políticas que caracterizan al patrón de desarrollo vigente han favorecido la proliferación y poderío de lo privado y un olvido evidente en lo público, así las cosas, se constatan altos índices de inequidad a partir de prácticas institucionales que se dan con costos altos que favorecen a sectores de altos ingresos mientras que lo tradicional, lo de carácter público ofrece menor grado de protección para los sectores de bajos ingresos, afectando especialmente a la población infantil y juvenil.

Lo que en Pizarro se vuelve generación de vulnerabilidad, en Foucault se constituye en luchas continuas en contra de aquellos biopoderes que maquinan al sujeto poniéndolo a disposición de las institucionalidades, son luchas antiautoritarias que surgen como mecanismo emancipatorio. Luchas que atacan aquello que aísla al individuo y divide la vida comunitaria, ellas obligan al individuo a recogerse en sí mismo y atarlo a su propia identidad de un modo constrictivo, están contra el "gobierno de la individualización", cuestionan el modo como circula y funciona el saber, sus relaciones con el poder. Todas estas luchas gira en torno al ¿quiénes somos? Son un rechazo de estas abstracciones, de la violencia estatal económica e ideológica que ignora quiénes somos individualmente. (1988, p 6)

Son estas luchas las que ponen en cuestión los vínculos perversos de ciertos poderes que pretenden vulnerar la conciencia de cada niño, es en el proceso de las mismas, que a decir de Bustelo se da un diálogo que permite poner en juego los distintos papeles intergeneracionales – niño-adulto- ubicándolos simétricamente en un discurso que frontaliza necesidades incluyendo a cada una de sus víctimas. Son estas luchas las que para beneficio emancipatorio vulneran la misma vulnerabilidad de cada sujeto y atacan desde discursos revitalizados el corazón de las institucionalidades exigiendo nuevas prácticas.

En esta misma línea, son los mecanismos de poder institucional creados por el estado y evidenciados en prácticas comunes, lo que ha ocasionado -a decir de Bustelo- una pobreza

infantil que impide al niño su debida emancipación la incapacidad a los mismos para ejercer una comunidad de argumentos (2005, p 255).

Para efectos del presente trabajo la forma el concepto de vulnerabilidad será avizorado desde el apadrinamiento y paternalismo del estado, quien a través de sus prácticas ha generado discursos dependientes, argumentos empobrecidos, afianzados en el querer de otros, que inconscientemente contribuyen a afianzar prácticas indiscriminadas que excluyen y en la mayoría autoexcluyen al niño del sueño emancipatorio.

CAPITULO 3. METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo de la investigación se desarrolló un proceso de carácter cualitativo sustentado en la hermenéutica y realizando el análisis de un fenómeno de la realidad con niños por medio del diálogo y a partir de diferentes narrativas, posibilitando en primer lugar la lectura de las prácticas instituidas a partir del discurso, y en un segundo momento, interviniendo y potenciando otros sentidos y prácticas orientadas a la formación de agencia ciudadana, buscando que la interpretación de una realidad implique su transformación.

Más que un análisis de las condiciones objetivas que determinan lo político, este interés investigativo opta por buscar una comprensión de las vivencias que configuran las prácticas discursivas sobre políticas, a través de estrategias especialmente cualitativas y de la formulación de horizontes colectivos que recojan la voz de niños con el fin de aportar en la construcción intergeneracional de alternativas de convivencia y desarrollo humano equitativas dentro del territorio nacional, específicamente en los municipios de Medellín y Cali.

La técnicas que se trabajaron fueron los relatos de vida, los cuales se constituyeron en narrativas que permitieron develar concepciones acerca de los procesos de atención brindados al interior de las instituciones en las que se desarrolló la investigación, caracterizando, posicionando, ubicando el discurso a partir de un contexto y refiriendo aquellas condiciones que intervienen en los

distintos procesos experienciales de cada uno de ellos, así como las disposiciones que emergen en sus discursos, fruto de las prácticas adquiridas durante su trayectoria vital y que están posicionadas directa e indirectamente en las palabras, modos del lenguaje y expresiones dadas en la cotidianidad.

En términos de Teun A. Van Dijk (1999, p 23) *“el uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre gentes reales poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas.”* Todas son una carga real de experiencias emotivas que guardadas en la vida de cada sujeto determinan consciente o inconscientemente su hacer dentro de un entorno social.

El contexto –continúa Van Dijk- se define en términos de modelos contextuales: no es la situación social (incluyendo a sus participantes) en sí misma la que “objetivamente” influencia nuestra interpretación del discurso, sino la construcción subjetiva de su rasgos relevantes en un modelo mental de contexto. En las relaciones contextuales la definición de la situación, los papeles comunicativos y sociales de los participantes, las relaciones entre participantes (de conflicto, dominio o cooperación), los actos sociales que se están cumpliendo, el escenario (tiempo y lugar), y las creencias de los participantes (intenciones, objetivos, conocimiento, opiniones, etc.) son algunos de los modelos subjetivos que controlan el discurso (cf. 1999, p 31)

Según Fairclough y Wodak citados por Van Dijk varios puntos inciden en el análisis crítico del discurso, de un modo trata de problemas sociales; en el contexto las relaciones de poder son discursivas; la proclama del discurso como tal constituye la sociedad y la cultura; a través de él se hace un trabajo ideológico, es histórico; el enlace entre el texto y la sociedad es mediato, es interpretativo y explicativo, es una forma de acción social (cf. 1999, p 24). Es todo un lenguaje cargado de historia, de vida, permeado por códigos sociales, cruzado a lo largo de sus palabras por todas las sensaciones y emociones tramitadas por generaciones.

El siguiente fragmento de Roland Barthes ilustra de forma emotiva esta intención:

“El lenguaje es una piel: yo froto mi lenguaje contra el otro. Es como si tuviera palabra a guisa de dedos o dedos en la punta de mis palabras. Mi lenguaje tiembla de deseo. La emoción

proviene de un doble contacto: por una parte toda una actividad discursiva viene a realzar discretamente, indirectamente, un significado único, que es “yo te deseo”, y lo libera, lo ramifica, lo alimenta, lo hace estallar (el lenguaje goza tocándose a sí mismo); por otra parte, envuelvo al otro en mis palabras, lo acaricio, lo mimo, converso acerca de estos mimos, me desvivo por hacer durar el comentario al que someto la relación.” (1993, p 61)

Para M. M Bajtín:

“Las diversas esferas de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua... La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida de que se desarrolla y se complica la esfera misma.” (1998, p 248)

La acentuación de cada posición anterior propende por una realidad que ubique al sujeto y determine el trasfondo de aquellos sentires que de forma inconsciente muchas veces se ven escondidos tras la verdad de sus palabras.

Este interés investigativo está enmarcado metodológicamente en tres momentos:

Un primer momento abarcó la descripción del contexto en el cual se llevó a cabo la investigación, para ello se determinaron los sujetos participantes, la descripción del contexto institucional, la búsqueda de la información y el interés al que apunta la investigación. Acá se determinaron fuentes primarias, documentación institucional, análisis de los contextos. En este apartado fueron determinantes el interés de los sujetos por vincularse a la investigación, la pertinencia del tema con miras a la transformación del contexto institucional, en tanto las apreciaciones y hallazgos contribuyen a un acto emancipatorio que posiciona a cada sujeto dándole un lugar dentro de la investigación y posicionando de forma directa una reflexión personal que parte del análisis de los discursos presentes en cada uno.

Un segundo momento estuvo basado en la narración de los relatos por parte de los niños que aceptaron participar en el proceso, mediante el consentimiento informado, en este momento se elaboraron cinco narrativas fruto de las experiencias de vida de cada uno.

En el tercer momento se realizó el análisis comprensivo de la información obtenida, para ello se elaboraron matrices de comprensión que posibilitaron la organización de los relatos para llegar a una descripción-relación-diferenciación y constitución de sentido en torno a las prácticas discursivas. Los textos seleccionados responden a las distinciones que se quieren señalar en los diferentes intérpretes del proceso y su posición con respecto a los procesos de atención y a las condiciones materiales y simbólicas mundovitales, para reconocer las regularidades y rupturas junto con los discursos tácitos y los contradiscursos desde los diferentes ángulos de comprensión de la realidad por parte de los niños participantes.

UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE TRABAJO

Este interés investigativo parte de un estudio realizado durante dos años con dos instituciones, una de protección -la Corporación Superarse, ubicada en el municipio de Medellín- y otra de reeducación -en la ciudad Santiago de Cali, el Centro Juvenil Amigoniano Valle de Lili-.

Durante el desarrollo de la misma se tuvieron en cuenta cinco narrativas basadas a partir de las vivencias de dos niños de la Corporación Superarse, dos adolescentes del Centro Amigoniano y un agente institucional del Valle de Lili, cuya trayectoria de vida marcada por la institucionalización desde edad temprana, enriquece el trabajo en tanto que da una visión desde su experiencia como usuario y luego como agente institucional.

Las narrativas DFU-01 y SFM-02 corresponden a los niños vinculados a la Corporación Superarse, es necesario aclarar que estos niños se encuentran al momento de la narrativa en institución de protección y por su situación son sujetos que han estado vinculados a contextos de vulnerabilidad, que han sufrido el abandono pero aun así no han sido vinculados a contextos delincuenciales, su trayectoria vital ha girado entre su núcleo vital y algunas instituciones que los han acogido por largo tiempo y que de alguna forma marca una percepción distinta de la vida.

Las narrativas JCMO-05 y CESA-06 corresponden a jóvenes pertenecientes al Centro de Formación Juvenil del Valle y que por su trayectoria y faltas a la norma están vinculados a un

espacio de institucionalización propio para menores infractores. Sus narrativas ofrecen una visión marcada por el contexto delincriminal, las fracturas familiares, la descomposición social y la vinculación con el tráfico y consumo de SPA.

La narrativa AFM-07 corresponde a un agente institucional que a lo largo de su vida ha sido víctima del descuido familiar. La descomposición de su núcleo vital le llevó a hacer parte de una vivencia de calle en la que experimentó el micro tráfico, el consumo de SPA, el abandono familiar y su posterior institucionalización por iniciativa propia. En esta narrativa encontramos una amplia reflexión marcada por las vivencias anteriores, por su posterior rehabilitación y por las prácticas recogidas a lo largo de su trayectoria vital debido a su vinculación a contextos institucionales en los cuales no participa ya como usuario sino como facilitador y acompañante de los procesos.

Si bien en la investigación participaron dos niños, dos adolescentes y un agente institucional, el interés comprensivo está radicado en las experiencias tenidas por ellos durante su infancia, por esto no se centrará el trabajo en analizar las prácticas como adulto o joven sino en las experiencias y reflexiones generadas a partir de la niñez.

La convención de los derechos del niño propone convenir dicha categoría como *“todo ser humano menor de dieciocho años de edad”*¹⁷, de ahí la importancia de reflexionar sobre las experiencias obtenidas en esta trayectoria por cada uno de ellos, puesto que otorgan una panorámica reflexiva y vivida acerca de las prácticas institucionales, pedagógicas y sociales.

Para efectos de este trabajo las reflexiones brindadas en los relatos, fruto de las vivencias mundovitales de la trayectoria como niño, y que puede decirse con seguridad, configuran la personalidad del futuro adulto, son la principal herramienta de trabajo, puesto que toma como parte vital del mismo sólo la reflexión otorgada y lograda a partir de las vivencias de niño, no los logros, alcances sentidos a partir de la vida adulta o juvenil.

¹⁷ Convención sobre los derechos del niño. 20 de noviembre de 1989. Artículo 1, Parte 1

CAPITULO 4. HALLAZGOS

La condición a la cual está expuesto el ser humano, su capacidad de resiliencia, la posibilidad para enfrentar el mundo y lo que ello conlleva, nace precisamente de un acto humano, de un esfuerzo continuo, innato, fruto tal vez de un instinto de supervivencia sembrado en el ser humano y puesto allí para superar aquellos obstáculos a los cuales se ve expuesto luego de ser dado en un medio no favorable para el desarrollo de sus capacidades, un medio que atrofia en ocasiones la capacidad de iniciativa presto al instinto productor de consumo y a las circunstancias poco favorables para la realización de sus capacidades.

En este estudio las narrativas de niños acerca de las experiencias de vida llevadas a cabo a partir de la vinculación a espacios de institucionalización y de su relación con contextos de vulnerabilidad expresan por parte de los mismos la fragilidad de aquellos discursos humanos que están vinculados a situaciones vulnerables y que no son más que vivencias marcadas por discursos institucionalizados, políticas de abandono, descuido, desprotección, prácticas de crianza marcadas por el maltrato, el olvido o la permisividad.

Estos relatos permiten comprender las situaciones, aprendizajes y modos de ver la vida que se tejen alrededor de aquellos niños desprotegidos y que por las situaciones acontecidas al interior de sus espacios vitales, han sido vinculados sea a contextos de protección o rehabilitación.

Las narrativas en general están atravesadas por una descripción general que deja entrever, posiciones, análisis de su realidad, concepciones del entorno y de las prácticas pedagógicas y visiones de futuro que son el horizonte de sus proyectos de vida. A partir de lo anterior se evidencia las siguientes tendencias:

4.1 RELATOS DE ORFANDAD DE LOS NIÑOS Y QUE ANTECEDEN A LA INSTITUCIONALIZACIÓN

Algunas narrativas evidencian una presencia ausente por parte de los padres lo que se convierte en situaciones de riesgo y de vulnerabilidad frente a consumo de sustancias psicoactivas, tal y como se expresa en los siguientes relatos:

“ [...] recuerdo tanto que empecé fue a pegar un zapato para ir a estudiar porque yo me levantaba solo porque mi mamá se iba a las cinco de la mañana a trabajar [...] mi papá siempre tenía un poquito de solución por ahí para arreglar las cosas de la casa y pegando ese zapato fue que me dio por empezar a oler la solución, fue tanto que ese día, la primera vez que consumí, recuerdo que eso fue a las seis de la mañana y como a las nueve de la noche fue un amigo [...] y dijo: vea su mamá ya viene, usted qué está haciendo, y caí en cuenta, pero entonces me levante de ahí y seguí consumiendo en la calle esa noche también, recuerdo que fue todo un día y toda una noche [...] desde ahí ya nada me paraba desde ahí ya era todos los días [...]” (AFM-07; 4)

“Entonces un día subí, entonces estaban así, -papá y mamá consumiendo- yo dije ¿qué es eso? Es que usted nunca puede hacer eso, entonces un día estaba una cosa de esas -marihuana- en una ventana, entonces ¡yo la cogí, la prendí y probé! [...] yo no sabía que era eso [...]” (DFU-01; 1)

La ausencia de padre y madre que se muestra en estas narrativas, se relaciona con las situaciones de pobreza que deben ser enfrentadas. Una expresión metafórica que se da en el relato puede explicar lo que vive la familia *“[...] mi mamá, decidió que no podía tenernos más, entonces para que no viviéramos una vida mala, nos dijo que nos iba a entregar a bienestar”* (DFU-01; 21) dicha incapacidad para sostenerlo está acompañada en el relato por una disposición por parte de la madre para desempoderarse de su hijo y entregarlo en institucionalización.

Por otra parte la narrativa DFU-01 evidencia un consumo por parte de los progenitores, quienes no asumiendo su papel educativo, desplazan su responsabilidad de educación y cuidado al hijo, quien aún no ha incorporado como tal un comportamiento de autocuidado; a sabiendas del daño que conlleva el consumo de spa y sin una educación que explique las razones del por qué evitar este tipo de riesgos, simplemente lo constituyen en prohibición para su hijo.

Otro relato que refiere el traslado de responsabilidades hacia el niño se da en la narrativa JSFM-02, allí preexiste una condición objetiva de carácter material por parte de la madre, por situación de pobreza que le obliga a dejar sus hijos solos, ella entabla con su hijo una responsabilidad compartida que si bien es solo suya, es delegada sobre su hijo mayor, quien debe asumir responsabilidades de autocuidado:

“[...] mi mamá nos dejaba solos por lo que tenía que trabajar para sostenernos porque no tenía nadie quien nos cuidara. Entonces yo me quedaba a cargo de Camilo –de mi hermano- para que se manejara bien, y todo eso, pero yo hacía todo lo contrario, entonces [...] ella me decía: “acá les dejo todo listo, pero se quedan acá, y cuando lleguen las doce, usted se va a estudiar, va por Camilo y le entrega las llaves para que se quede con una persona –pa’ que lo cuiden- [...] entonces yo no iba a estudiar, sino que me quedaba trabajando [...] Cargando escombros [...] para ayudarle a mi mamá también.” (JSFM-02; 27)

Esta condición genera dos situaciones nuevas: al delegar responsabilidades del adulto sobre el niño se deja a decisión de este último el que asuma lo encomendado o por el contrario actúe a consecuencias de sus deseos, es evidente que el niño no sigue las normativas dejadas por su madre y decide no participar de la vida escolar.

Sustentando esta posición desde Giddens podría decirse que situaciones como estas parten de los deterioros que al interior ha sufrido la familia, causa de las formas desbocadas de un mundo consumista (2007, p 26) y que a decir de Evans & Myers se encuentran embebidas por una cultura que determinan en gran parte los comportamientos y las expectativas que rodean el nacimiento de un niño y su infancia, así las cosas, las pautas de crianza están ancladas en patrones y creencias sustentadas a partir de la cultura (1994, p 3) Sostenidas bajo ideas concebidas por el miedo, por el contexto pero nunca por una educación que clarifique el sentir del por qué de cada una de ellas.

Puede afirmarse que la visión desestimada del niño reanima una antigua visión e donde no se le criaba por su bien o para la satisfacción de los padres, es más puede concluirse que no se les reconocía como individuos, lo que no significaba una despreocupación por sus hijos, sino más bien un interés por la contribución que hacían a la actividad económica antes que por ellos mismos (2007, p 27). Dicho de otra forma, al delegar responsabilidades sobre el niño se está

esperando de él dos posibles situaciones: que el contribuya al hogar asumiendo responsabilidades caso de la narrativa JSM-02; que por iniciativa propia incorpore un autocuidado de su cuerpo y sus conductas a partir de un simple pronunciamiento de sus padres que sin dar suficientes razones del por qué de algunas acciones esperan que el niño concluya aceptando sin ningún tipo de cuestionamiento.

Continuando en los hallazgos hay un reconocimiento sea directo o indirecto al afirmar que puesto a la ausencia o falta de autoridad se da un acto de descuido que arroja al niño a un estado de indefensión –vida de calle, consumo spa, vida delictiva-:

“Ellos sabían de lo que hacía y siempre estaban ahí aconsejándome, diciéndome que eso estaba mal, pues yo no le comentaba a ellos de lo que hacía, pero igual ellos si sabían, ellos presentían, y antes de caer acá [...] antes de ir a hacer esa vuelta, mi padre me escuchó hablando por teléfono y [...] me dijo: “que no fuera a eso, que él presentía algo que me iba a pasar” (JCMO-05; 2)

El siguiente relato acentúa aún más lo que se pretende mencionar:

“[...] fui un pela'o criado en el barrio Siloé desde muy pequeño, pues nunca tuve una figura de autoridad paterna, puesto a la senda de mis quereres y pues siempre hice lo que yo quise [...]” (CESA-06; 2).

En ambos casos aparece una disposición familiar, para el primero los padres no desconocen la situación de su hijo, aun así se reconoce un acompañamiento por parte de ellos, aparece un modo de prácticas de crianza, que si bien están marcadas por el diálogo deja entrever por la forma en que contextualiza la expresión *“las cosas en mi casa eran aparentemente bien [...]”* (JCMO-05; 2) que algo no funcionaba bien al interior de su círculo familiar. Esto supone ser una práctica que puede ser analizada desde el ámbito de advertirle al hijo lo que puede suceder, pero aun así, dejarlo participar del acto delictivo, que para este caso definirá su futuro en un centro de rehabilitación.

En el relato CESA-06, la ausencia de una figura de autoridad paterna *pone al niño a la senda de sus quereres* dejando hacer lo que él quiere. Esta ausencia y sus experiencias le permiten reconocer indirectamente la necesidad de una figura paterna para el establecimiento de normas

de autoridad. Sus reflexiones lo llevan a establecer un proceso de concientización sobre las relaciones que establecía con su familia:

“Yo vivía en una casa con mi madre y mi hermana y yo a causa de los problemas que tenía y a causa del consumo, de mi ignorancia como persona, de no saber reconocer mis errores tenía muchos problemas [...] pero entonces poco a poco de tantas experiencias malas, de tantas cosas malas, de lo malo que me pasó en la calle [...] fui cogiendo un poco de madurez a corto tiempo” (CESA-06; 3)

A esta conclusión llega a partir de la trayectoria vivida, sin embargo hay una latente en su discurso *“fui cogiendo un poco de madurez a corto tiempo,”* esta latente le permite reconocer que la madurez no es efectiva ni definitiva en su momento, la narrativa deja entrever un deseo de cambio, pero sin una consistencia evidente *“a corto tiempo”*, sus intentos han sido infructuosos reconoce el daño pero no toma acciones frente al mismo *“[...]un día quería cambiar, pero al otro día estaba consumiendo más [...]”* (CESA-06; 3)

El acto de indefensión es otro de los aspectos que emerge en estos relatos, siendo visualizada a partir de las expresiones: *niño y grande*¹⁸

“[...] yo me sentía a veces como muy culpable y con mucha rabia [...] yo veía a mi padre que llegaba siempre borracho a la madrugada a pegarle a mi mamá, a pegarle a mi hermana, a pegarle a todo el mundo, a desbaratar la casa, a mí eso me generaba [...] mucha impotencia [...] pues por la condición física cierto, porque yo era un niño y él era un poco más grande [...] pues no sé... empecé fue a buscar... o encontraba ya más bien mi familia que era como en la calle con los amigos, prefería intuirme que estar en la casa [...] como que entre más pasara en la calle mejor [...]” (AFM-07; 3)

Una condición negativa por parte del padre pone al niño, a la madre y a su hermana en una condición de vulnerabilidad –maltrato-. A partir de la reflexión que realiza, logra establecer que de niños a adultos existe una condición que le impide ponerse en el lugar de su padre *“minoría de edad”* ubicándolo en un estado de indefensión que le lleva posteriormente a establecer otro tipo de vida social, y permitiéndole finalmente concluir que la familia no se ubica necesariamente desde su modo de pensar en el enfoque tradicional dado por la sociedad, para este caso la calle y sus amigos serán para él su referente de familia.

¹⁸ Grande se refiere a adulto

Estas desatenciones por parte de la familia pueden estar sustentados en aquellos biopoderes que trabajan desde el sujeto mismo y que son favorecidas por políticas que a decir de Bustelo mantienen al niño y posteriormente al adulto en un estado de Zoe o sea de vita nuda, vida desnuda, un tipo de pobreza que impide despertarse y favorecer al otro el levantarse (2005, p 254). En la vita nuda solo los elementos básicos fundamentan la existencia del niño, pero desestiman el bios, la identificación como ciudadanía, como sujeto que conoce y sabe, como sujeto que cubierto en derechos se conduce por sí mismo a un estado emancipatorio.

Esta vita nuda mantiene al niño en un estado de indefensión en donde el contexto que le genera vulnerabilidad se convierte a la vez en su sistema protectorio, así las cosas las razones por las cuales el niño se arroja a la calle y que son traídas de este ambiente y con las cuales él no pudo cargar en su hogar –licor, maltrato- son las mismas que lo acogen al insertarse en dicho medio y con las cuales aprende a convivir.

4.2 RELATOS SOBRE LA ATENCIÓN RECIBIDA EN EL CENTRO

Al ingreso a la institución emergen en los relatos una serie de percepciones acerca de la atención, la narrativa DFU-01 muestra una atención como acogida en tanto que se le brinda al niño una llegada tranquila, lo que le posibilita el sentirse reconocido por quienes están allí:

“[...] llegué a Casa Hogar ahí me atendieron muy bien, con la primera persona que me encontré fue con la profesora Patricia, me brindó unas palabras muy bonitas [...] todo me pareció muy bueno, nos tienen en cuenta para muchas cosas [...]” (DFU-01; 7)

La atención como seguridad de orden y seguridad de asistencia, surge en la narrativa JSFM-02, allí el orden se da en el sentido de la organización y el cuidado oportuno hacia lo personal, mientras que la asistencia se refiere al cuidado por su salud y alimentación:

“[...] no se le pierden las cosas, pero es obvio, porque tenemos muy pocos, somos doce y mientras que en [...] éramos como ciento y punto. Entonces no solo por eso [...] porque también si algo le pasaba a usted, ahí está la enfermera [...] y de una lo llevaban al doctor [...]” (JSFM-02; 10)

Para el caso de la narrativa JCMO-05, la atención es entendida por el sujeto como acogida y acompañamiento:

“Entre acá al Centro de Formación Juvenil del Valle, donde me recibieron bien, me recibió el educador Jaime [...] me expresó como era esto acá y [...] poco a poco me fui adaptando [...] al proceso, a la norma [...] duré tres meses en una sección de identidad haciendo mi proceso de la mejor manera que podía.” (JCMO-05; 11)

Frente a las prevenciones que existen, la institución se convierte en un ambiente que permite desarmar la posición con que llega el joven al Centro *“cuando yo llegué me sentía [...] como armado [...] yo no sabía cómo era esto acá, yo llegué como a la expectativa: ¡no lo que se viniera!”* (JCMO-05; 11) Ahora bien, las regularidades que se dan a su llegada, los sentidos que allí encuentra, hacen que dichas disposiciones cambien, la prevención emocional con que se enfrenta a partir de su ingreso al centro es distinta. Desde su *modus vivendi* observaba la institución desde el desconocimiento y la prevención, la llegada y recibimiento de su educador, quien de entrada le da a conocer la norma, determina una nueva concepción que en adelante marcará su estadía.

Esta misma posición es plasmada en la narrativa AFM-07, allí el proceso de atención marca un momento importante en la configuración de la subjetividad:

“A mí me marcó mucho y ha marcado toda la vida [...] o sea todavía lo admiro, lo respeto y lo aprecio mucho, porque me acuerdo mucho que fue la primer persona –su tutor- que me recibió, la primer persona que yo vi allá en esa institución [...] fue una persona que me dio mucha acogida, o sea yo sentí desde el primer día que no tenía necesidad de conocerme para saludarme bien, para apretarme la mano” (AFM-07; 14)

La acogida, la forma como la institución -en manos del tutor que lo recibe en proceso- se solidariza con el sujeto que llega, es el punto que corta una historia de vida puntualizada por el abandono, la vida de calle, la separación de su núcleo familiar, y la enlaza con unas nuevas formas de existencia. El reconocimiento en este caso surge de un brindar afecto, de un contrarrestar creencias obtenidas en el lenguaje común:

“Incluso recuerdo que me abrazó y yo pues dije ve este man es [...] o sea como en la calle uno no se abraza y como que uno veía el abrazo, como que eso era de homosexuales y no de hombres. Yo decía ese man es como raro pero de todas maneras eso me quedó pues sonando en la cabeza, o sea yo siento que fue muy buena acogida, mucho acompañamiento. Desde ahí siente uno que no

le importaba si yo era un consumidor, sino que le importaba era yo, como persona [...]” (AFM-07; 14)

Este episodio desencadena un proceso de reconocimiento importante en su trayectoria vital y en su relación con un tutor, quien en su proyecto de vida se convierte en alguien significativo, a partir de esta situación vive un momento emotivo no sentido antes, no experimentado, no vivido, que le permite sentirse reconocido, valorado, tenido en cuenta; hay un proceso de alteridad entre el tutor y quien se convertirá en su tutorado, un momento que marca de entrada su proceso de rehabilitación.

La narrativa CESA-06 para definir esta categoría, se refiere a la seguridad como necesidad de protección y supervivencia:

“El once de marzo fui trasladado a la institución Valle de Lili, donde tuve una buena acogida, empecé en secciones de preventivos, cuando llegué estaba contento porque es diferente la institución. El primer día que llegué me puse contento porque yo soy jugador muy bueno y pues allá no lo podía hacer y pues yo quería cambiar y allá tampoco lo podía hacer, allá tenía que pensar primero, ¡mi vida antes de todo! Y pues, acá también es duro y hay pelados que influyen, pero acá si hay una oportunidad [...] el espacio es más grande, acá dan buena comida y aunque hay gente que dice que esto es el encierro [...] es la responsabilidad que nosotros estamos pagando por nuestros errores [...] pues yo no tengo quejas del Valle de Lili, antes me han atendido muy bien: la salud; en lo académico, empecé a estudiar lo de los talleres, he tenido un buen proceso” (CESA- 06; 12)

En el relato se hace un contraste entre dos instituciones en la primera –que aparece de modo tácito-, *primaba su vida-seguridad*, ya en la segunda la formación pedagógica le ayuda a identificar necesidades, a deducir oportunidades y establecer reflexiones, en este sentido concibe la institución como una potenciadora de las capacidades y talentos. En el relato CESA-06; 13 se manifiesta así:

“A mi si me ha aportado mucho [...] pero hay pelaos que definitivamente si no quiere recibir esos aportes que da la institución no los reciben, pero si aporta mucho en el tema psicológico, físico y de dinero pues hay mucha gente que en la calle no tiene ni para estudiar una secundaria, acá tu puedes terminarla [...] las psicólogas trabajan mucho algo que se llama síndrome de abstinencia [...] y le hacen ver la vida desde otro punto [...] son las que le ayudan a uno a salir

adelante y tener otro pensamiento sobre la vida y saber que uno tiene familia y que uno tiene que salir adelante y estudiar y acá le dan las oportunidades, aquí le dan las herramientas [...]"

Por otra parte la narrativa JCMO-05; 11, lo describe de forma similar

"[...] el equipo psicosocial [...] pues le ayuda mucho a uno también en la parte de la familia, a uno volver a vincularse con la familia, a tener esa confianza otra vez con la familia."

La institución es definida como un espacio de enseñanza y reflexión puesto que lo pone en sintonía consigo mismo, participando y fomentando el acrecentamiento de los lazos familiares, dicho reconocimiento lo hace a partir de la presencia positiva de los espacios físicos, pedagógicos-participativos y de los espacios de formación técnico-académica favorecedores de su proceso al interior de la institución:

"[...] los espacios de talleres son muy buenos [...] descubrí que soy muy bueno para el arte, también aprendí panadería [...] uno descubre muchos talentos que uno en la calle ni siquiera se imagina [...] hay cosas que uno puede aprender, saber con qué sale a la calle, con un aprendizaje para no tener que hurtar o hacer algo, sino como ya usted tiene un arte [...] lo puede ejercer en la calle y hacer un sustento con eso." (CESA- 06; 13)

El acto de reconocimiento que surge a partir de los relatos, puede decirse, favorece -más que un reconocimiento de la persona- a decir de Bustelo, una vinculación del sujeto a una comunidad de argumentos, a un ser tenido en cuenta, es una individualidad que siendo acogida y reconocida es insertada en un medio favorecedor de sus capacidades, es el inicio de una Ciudadanía Emancipada, es decir marca el inicio de una participación efectiva en el reconocimiento de cada capacidad, de cada unidad. (1998, p 5)

El niño que llega a la institución no es visto desde su relato como un objeto, al contrario se posiciona como actor de su proceso, se dispone en su doble dimensión individual y societaria a vincularse a un medio a través de su propia voz, allí expresa: es valorado, tenido en cuenta, su voz tiene derecho a la réplica. No es un sujeto mudo a sus aconteceres.

4.3 RELATOS SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN

La institucionalización presenta una serie de prácticas que pueden ser analizadas a la luz del maltrato, la violencia, el desorden y la inseguridad, sea por la falta de control al interior de cada institución o por prácticas maltratantes de agentes institucionales. La narrativa DFU-01 muestra una disposición negativa por parte de un adulto, que pone al niño en una condición de vulnerabilidad dentro de un entorno institucional: “[...] *no le daban comida a uno, le pegaban, lo ahorcaban [...] Me raspaban así con cuchillos* (DFU-01; 19)

Las disposiciones negativas de un agente institucional marcadas por la falta de responsabilidad, honestidad o seriedad del mismo indican en el niño una condición de maltrato; una herramienta de la que se vale el Estado -madre sustituta- puesta para atender y proteger a los niños, termina por ser una práctica de vulneración de derechos “[...] *porque a veces no nos daba comida, entonces había una olla y yo cogía y comía y le daba a mis hermanitos [...]*” (DFU-01; 19) Sobre el niño pesa un acto de responsabilidad -asume el rol de cuidador de sus hermanos-, dándose una capacidad de gestión que termina en maltrato.

Algo similar acontece en la narración JSFM-02, allí aparece un nuevo calificativo como una forma de concebir las prácticas de un agente institucional:

“Al que se portara mal había un profesor [...] un poquito mal profesor [...] pero era un poco malo porque a veces [...] durante el día, lo colocaba a hacer la loza y a veces [...] no sé qué pasaba, abrían la canilla y uno tocaba el agua y eso encalambraba” (JSFM-02; 9)

La disposición negativa de un docente pone al chico en condición de vulnerabilidad, en el relato se evidencia un maltrato físico sustentado en prácticas maltratantes, allí el referente de autoridad se convierte en condición de maltrato. La relación de tipo negativo que el niño establece con los educadores que fueron sujetos protagonistas de maltrato, le lleva a establecer de modo intrínseco un análisis de las prácticas pedagógicas haciendo una distinción metafórica entre lo que puede ser un profesor bueno y un profesor malo. La expresión “*era un poquito mal profesor*” (JSFM-02; 19) no lo señala por completo, no define la persona como tal, sino que pone en evidencia sus prácticas no convencionales, tal como lo pone en cuestión el relato JSFM-02; 19:

“Entonces le decían a uno [...] vea sea un hombre [...] necesito que lave los platos, o si no le apago la luz, entonces después [...] que acabamos [...] le echaban aguamasa a toda la casa pa’ que nosotros la limpiáramos, y de ahí que la limpiábamos [...] le decíamos [...] que ya habíamos acabado, entonces el profesor decía: “no todavía no han terminado, quítese la ropa”, entonces nos mojaba con agua y cuando nos mojaba con agua, ahí si pa’ la cama.”

Desde la concepción del niño un mal profesor será aquél que: “[...] haga lo que yo dije ahorita [...] Eso para mí es un mal profesor y tratarlo mal, decirle groserías” (JSM-02; 35)

Continuando con Bustelo, la biopolítica de la infancia consiste en mantenerla en la Zoé como solo sobrevivencia e inhibir o regular el desarrollo de la ciudadanía (2005, p 256). Las prácticas de maltrato o inseguridad que reflejan los relatos anteriores enconan sea un abuso de poder –en la figura del docente-, o una lucha por la vida por parte del narrador.

El abuso del poder radica en el ejercicio de prácticas no convencionales que silencian el niño, la lucha por el poder parte del sujeto que viéndose vulnerado no tiene más por testigo ante tal situación que su propia voz, es la manifestación de la vida nuda, una vida de pobreza que no le permite más que poder respirar.

Las acciones por parte de los agentes institucionales evidencian una negación por la vida, una incapacidad para ubicar al niño como sujeto social, para posicionarlo como ciudadano emancipado, en palabras de Bustelo puede llamarse Tanatopolítica, una forma silenciosa de dar muerte a una práctica de un sujeto que no compagina con el modo de pensar de quien ejerce el poder, es una decisión intrínseca que decide sobre una acción que si bien no desaparece al sujeto mismo, si vulnera su vida cercenando a partir del maltrato un acto que coacciona en adelante la subjetividad del niño.

4.4 RELATOS SOBRE LA BÚSQUEDA DE BIENESTAR

La búsqueda por encontrar un punto de equilibrio en donde la voz del que silencia sea tenida en cuenta es una constante en la vida de cada ser humano, los relatos por parte de los niños

evidencian está práctica. La narrativa DFU-01, muestra por ejemplo una iniciativa que ubica al niño en una experiencia de construcción de sentido dentro de la relación con su agente institucional, dicho relato muestra el interés del sujeto para mantenerse en un estado de bienestar, que en lugar de dar retroceso a su proceso le posiciona hacia mejores condiciones:

“De ahí ya pasaron seis meses, hice una carta [...] a la coordinadora [...] porque quería tener una experiencia [...] en la otra sede [...] me dijeron que íbamos a ir al internado y que íbamos a hacer una prueba y que si la pasaba me venía pa’ca [...] la pasé y me vine [...]” (DFU-01; 26)

Una situación similar se evidencia en la narrativa AFM-07, en este apartado, la experiencia de un amigo pone al sujeto en sintonía reflexiva, yendo luego a tomar la iniciativa de buscar condiciones más prósperas para sí mismo, esta búsqueda se da de dos formas, por iniciativa propia, buscando la forma de solicitar ayuda e ingresando en proceso de rehabilitación, luego, ya en proceso, asumiendo un liderazgo dentro de la institución, a sabiendas que dicho liderazgo no solo favorecerá su proceso sino además le ayudará en la búsqueda de sus aspiraciones profesionales *“[...] un compañero -uno de los consumidores que teníamos ahí- [...] contó que una vez había estado en un centro de rehabilitación y desde que él contó eso me quedó sonando... él había recaído [...]”* (AFM-07; 28)

Posterior a este acontecimiento la institución se convierte en un ente favorecedor del proceso del niño, respondiendo positivamente a sus pretensiones, fomentando su liderazgo y ejerciendo un papel preponderante a partir del reconocimiento de las capacidades del sujeto, impulsando su carrera profesional y a nivel personal ayudándolo en la reubicación en el medio social:

“[...] empecé pues a interesarme por mis compañeros [...] convencerlos de que no se fueran, que lo pensarán mejor [...] me empecé a ganar ciertos privilegios [...] era ya el líder de la casa [...] empecé a ganar [...] reconocimiento [...] terminé mi proceso [...] empecé a ser voluntario, luego pasé a ser algo que se llamaba “apoyo terapéutico” que se lo inventaron también por mí [...] yo me acuerdo que gracias a una ayuda [...] que me dio la institución en ese tiempo, yo pagué una piécita y me acuerdo que me regalaron un colchón y con eso me fui a vivir [...]” (AFM-07; 29)

Esta reflexión permite reconocer que el contexto institucional y el papel que juegan sus agentes institucionales son condiciones que favorecen el proceso de identificación de su proyecto de vida, de configuración de las subjetividades, de potenciación de las capacidades y de reconocimiento de los aspectos motivacionales.

En este sentido motivacional en el relato CESA-06 emerge una reflexión acerca del papel de las instituciones, para ello la reflexión del narrador se inclina por una mayor profundidad en cada proceso a partir de la amplitud de ofertas formativas, académicas y laborales, dicha propuesta nace de una visión de futuro que a su modo de ver motivaría su proyecto de vida, ofertando una serie de posibilidades que favorecería mayor ubicación en el medio social al momento de su egreso institucional:

“[...] a mí me gustaría que aquí [...] hubiera siempre [...] hartas oportunidades de uno hacer una carrera [...] aquí solo hace uno técnicos [...] a mí me gustaría [...] que los mejores estudiantes pudieran hacer una carrera [...] profesional [...] porque aquí uno tiene que pedir la solicitud al juez y todo depende del juez [...]” (CESA- 06; 28)

Para la construcción de comunidades de argumentos donde prime el reconocimiento de la persona se requieren formas de organización social igualitarias, ahora bien, esto solo es posible desde un estado compatible con una libertad individual que sea principalmente social, tal cual se planteó en los antiguos proyectos nacionales tiempo después de la revolución industrial (2003, p 134)

Las elaboraciones anteriores corresponden con algunas concepciones propuestas por Bustelo que enfocadas desde la planificación, el ingreso en una comunidad de argumentos y formas de comunicación simétricas responden a un tipo de niñez emancipada. Existe la imposibilidad para que un niño ingrese en una comunidad de argumentos si antes no se siente incluido en ella: *“la inclusión/exclusión política está directamente ligada con lo que puede denominarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad.”* (1997, p 132)

Cuando el narrador sugiere nuevas formas de vinculación que favorezcan su proceso institucional, cuando presenta una serie de acciones que solo apuntan al hecho final de mejorar sus condiciones de vida presentes, está sugiriendo una práctica que ha de propender desde la polis por una vinculación a un estado social de argumentos, donde las relaciones comunicacionales e intergeneracionales se den simétricamente y lejos de discursos dominadores. Esto sugiere entonces, formas de planificación donde los que son excluidos, aquellos que han

sido víctimas de biopoderes que trabajan desde la propia subjetividad del niño incluso a desconocimiento de él, sean “imanados” hacia una comunidad donde el argumento de cada uno construya un enfoque que favorezca la participación de todos.

Apropiados de Bustelo, una planificación basada en la razón comunicativa para ser liberadora y no dominadora debe partir del reconocimiento de una diversidad social que se expresa en diferencias económicas y de posición social, así las cosas, las personas ven y asumen cada cosa, palabras, acciones, gestos y objetos son interpretados de acuerdo a marcos de referencia distintos, ahora bien, antes que superponer un marco de referencia –instancia de poder- en la construcción de una comunidad de argumentos, la planificación debe ser traductora de esto, o sea acepta las diferencias democráticas que allí se presentan sintetizando en un discurso inclusivo un sentido común. Se trata de contribuir a una creación comunicacional nueva a través del intercambio de experiencias acumuladas, percepciones y modalidades de entender la realidad de todos aquellos que participan de la comunidad de argumentos, el conjunto de tareas, etapas, reglas y procedimientos no constituyen aspectos definidos a priori sino que forman parte del logro de consensos a lo largo del proceso intercomunicativo-planificativo (1997, p 64)

En este proceso de libertad que favorece la subjetivación del niño se dan desde Bustelo tres visiones que la conciben de forma distinta, la primera de ellas despoja al niño de la heteronomía que lo domestica –familia- y poco a poco adquiere derechos, adquiere su autonomía, el fin de este viaje consiste en un punto donde el niño es visto como un continuo, el niño se prepara para repetir la adultez de los adultos. En una segunda posición el punto final consistiría en una oposición al mundo de la adultez, en la construcción de su propia autonomía, más particularmente su emancipación.

Podría decirse que el primer proceso marca una infancia neoliberal, donde el mundo es construido para los más aptos, esta visión sugiere una infancia consumista. La segunda posición sugiere una subjetividad individual donde las instancias institucionales individuales no son promovidas como gesto obligatorio para que el niño ingrese en sociedad, es simplemente un niño distinto del adulto, es una especie de alternativismo individualista.

Una tercera vía sugiere la autonomía y la heteronomía como dimensiones constitutivas en tensión continua, en este proceso los elementos heterónomos que sitúan al niño como parte de una sociedad y de su historia no funcionan como imposición sino como diálogo entre la generación adulta y la generación de los niños sobre cómo construir y direccionar el proceso emancipatorio puesto que ambas son categorías histórico sociales que en el caso de la pobreza están del lado de las víctimas. (2005, p 264)

En este sentido los relatos anteriores posicionan discursos vinculantes que propenden por una comunidad de argumentos donde el papel institucional y las posiciones intergeneracionales entren en círculos dialógicos que faciliten la vinculación positiva de cada voz en la creación de políticas institucionales que favorezcan la inclusión y que acentúen un papel emancipador a partir del favorecimiento del proceso subjetivo de cada niño.

4.5 ELABORACIONES PERSONALES FRUTO DE SU PROCESO INSTITUCIONAL

Fruto del proceso institucional surgen una serie de concepciones que resumen la experiencia vital de los niños permitiéndoles en algunos casos establecer horizontes frente a sus proyectos de vida, todas ellas son construcciones metafóricas que ilustran experiencias y sentidos. Como consecuencia de estos relatos emergen definiciones en torno a la forma como conciben desde sus discurso aspectos como la libertad, los derechos y su futuro dentro de la sociedad.

La narrativa JCMO-05 ofrece un concepto de libertad entendido como “privilegio”¹⁹, *“perder privilegios de [...] hacer lo que uno quiere, cohibirse de cosas, de movilizarse pa’ onde uno quiere”* (JCM-05; 36)

Se define la libertad desde el concepto de autoderminación, quien no se autorregula corre el riesgo de cohibir su libertad, de perder el privilegio de decidir por sí mismo. Ahora bien, los

¹⁹ En el ámbito reeducativo el concepto de privilegio parte de una de las estrategias de la propuesta pedagógica y tiene como fin reforzar una conducta positiva o estimular un determinado comportamiento o meta alcanzada.

errores cometidos como lo indica el relato siguiente, son una manera para aprender a conocerse a sí mismo, para retomar en este sentido las riendas de su vida:

“[...] uno de los errores aprende... el dinero [...] no lo es todo en la vida, porque mientras uno no tenga salud pa' qué el dinero, pero sí es una pieza muy esencial que uno necesita, pero ya voy a luchar y a sudarla, por lo legal, por lo que es, para salir adelante, superarme” (JCM-05; 37)

Al reflexionarse el narrador acepta que debe mantener una lucha uni-personal, en la que confluyen lo trascendental –Dios-, su familia y él, solo esta triada podrá hacerlo constante, entiende también que para lograr esto deberá actuar siempre bajo los parámetros de la legalidad.

Al preguntársele por las antiguas personas con las cuales compartió su vida delictiva, categóricamente responde *“[...] evito lo máximo”* –saber de ellos- (JCM-05, 36) y posteriormente los asume como una tentación, para ello argumenta que son:

“[...] una tentación por lo que no falta el que me venga a influir otra vez [...] pues [...] en ese tiempo uno llamaba amigos y [...] pasando el tiempo uno reflexiona y eso en realidad no son amigos, uno en esta vida no tiene amigos solo uno puede contar con su familia y con Dios, esos en esta vida son amistades pero amigos, ¡amigos, no! [...] mi meta está es, alejarme del barrio, de irme, de no saber nada de esas personas, ¡de nada de nadie! o sea como desconectarme de todo el mundo, como comenzar una vida de nuevo” (JCM-05, 36)

El relato deja entrever otro aspecto y es el de establecimiento de límites, opone el término amistades al de amigos, negando el segundo y afirmando el primero pero a partir del concepto de tentación, así las cosas, define a estos como influencias, esta reflexión le permite posicionar el papel funcional y motivacional de la familia como un referente que favorece el proceso y permite llegar a este tipo de reflexiones. Para iniciar una nueva vida deberá alejarse físicamente de aquello que lo pone en riesgo -contexto social-

En la narrativa CESA-06 el concepto de tentación por ejemplo va sujeto a la ansiedad que le pueden generar las drogas siendo asociado con el grupo de pares en el cual se ve relacionado. La pérdida de la libertad acá se condiciona por el consumo, sin embargo antepone el autocontrol como la necesidad para sobreponerse a ello y la capacidad de autoreconocimiento para abordar las pérdidas que afrontaría a causa de una recaída. En este apartado, la identidad con uno de sus

educadores condiciona positivamente su discurso, ejerciendo control positivo sobre su él y seguidamente sobre sus prácticas:

“[...] hay veces siento que están fumando marihuana y no puedo negar que me dan ganas, yo siento deseo, pero recordar todo el daño que me hizo, todos los problemas que me trajo, el no poder disfrutar de mi vida sino estar pegado a solo un vicio, y todos, todos los problemas que me trajo con mi madre [...] me hace coger fuerza y decir ¡no! ¡Voy a tener personalidad! a negarme a volver a consumir algo, y si de verdad siento mucha necesidad me baño así como me dice Medina, me baño y me controlo mi mente, cada vez yo controlo mi miedo para no sentir miedo, y no sentirme tan débil ante la tentación [...]” (CESA-06; 37)

La concepción de la libertad como el cubrimiento de las necesidades básicas, es una nueva tendencia que aparece en la narrativa JSM-02, allí el niño concibe la libertad como la capacidad para cubrir las precariedades económicas, para tal fin lanza una comparación entre un pájaro y un indigente, ambos están en la calle, la calle es concebida como peligro (JSM-02; 36), en ella el pájaro puede hacer lo que quiere y conseguir con facilidad su alimentación, el indigente por el contrario no es libre puesto que *“no tiene todo lo que necesita para suplir sus necesidades básicas [...] también tiene la calle... pero [...], no es libre, mientras que el pájaro puede serlo [...] él puede rebuscarse más fácil la comida que el indigente”* (JSM-02; 36) Esta suplencia de necesidades la asocia en su discurso con el concepto de derechos, entendiéndolos como los que potencian sus capacidades y garantizan las necesidades básicas *“[...] Derechos. Son los derechos que tengo, por ejemplo: tengo el derecho al estudio, a la educación, a la prevención, y [...] a ver a mi familia”* (JSM-02; 35)

Las narrativas anteriores establecen un proceso de auto-reconocimiento que le permite a los sujetos no desconocer sus limitaciones, definir campos que les hacen vulnerables en un medio y medir posibles límites; en el relato JCM-05 “la metáfora de la tabla, la roca y el pantano”, el narrador logra ubicar un antes y un después -en su vida-, a partir de esta parábola define lo que pasó y lo que está sucediendo en el momento: *“Antes [me hundía] en el pantano [...] porque [...] era algo que poco a poco me estaba ensuciando [...] ahora me paro en la roca porque tengo las cosas claras y estoy firme con lo mío.”* (JCM-05; 37) Dentro de la misma capacidad identifica de las experiencias vividas, posibilidades para su vida, enseñanzas que lo llevan a pensarse como persona y condicionarse a sí mismo para evitar repetir las:

“Yo defino la persona de aproximadamente hace siete meses como [...] como un mala persona porque le hacía daño a las otras, un pelado que quería pero a la vez no [...] desperdiciando la juventud... y ahora un pelado totalmente diferente [...] proyectado hacia el futuro [...] con ganas de ser alguien en la vida [...] de ser el orgullo de mi mamá, un pelado con todas las herramientas para hacerlo [...] tengo salud, y yo sé que yo puedo; tengo oportunidades, yo las voy a buscar [...]” (CESA-06; 38)

Estos hallazgos pueden ser analizados desde dos aspectos; desde la expansión de la heterogeneidad social planteada por Bustelo y desde la concepción de hijos de la libertad de U. Beck.

Los hijos de la libertad, y que para efectos de esta interpretación lo trabajaremos de la mano de la ciudadanía emancipada, poseen una energía subversiva, con amplio interés no por ir a contracorriente de la sociedad, sino de los sistemas que la misma sociedad le propone, viven bajo una especie de política de la abstinencia se abstienen de participar con el mundo, porque el mundo los excluyó pero aun así lo reflexionan. Los hijos de la libertad practican una moral que busca, experimenta, que vincula lo que parece excluirse, buscan una realización personal y asistencia a los otros (2006, p 15)

Frente a una trayectoria en donde cada uno se pensó desde el comodín ofrecido por el círculo social en el cual se desempeñó y que fue tal vez la causa de su institucionalización, surge a partir hijos de la libertad una niñez que busca emanciparse, para ello la trayectoria institucional ha generado unas experiencias vitales que les permite trazar un modo de ver la vida, es evidente que las reflexiones planteadas no provienen de las desatenciones dadas por el mundo sino de los sueños y esperanzas que se ocultan tras cada situación personal.

Mientras el proceso reflexivo establecido por cada niño logra para él una mayor subjetividad despojándolo de la heteronomía que lo domestica y aproximándolo a la construcción de su propia autonomía (2005, p 263) surge mientras tanto un temor a expresar el sentimiento de libertad que aflora en cada ser humano:

“cuanto más rápida y más extensamente la transformación social modifique los fundamentos comerciales de la vida, el trabajo y la administración, tanto mayor será la probabilidad de que los hombres se sientan sobre-exigidos y de que se propague el miedo a la libertad.” (2006, p 20)

Los biopoderes que trabajan desde el sujeto mismo condicionan cada ser humano supeditándolo a los grandes discursos consumistas.

Los nuevos cambios en el mundo social provienen en medida de la expansión de la heterogeneidad social, propuesta por Bustelo y que surge, como fruto de la afirmación de la libertad y la individualidad *“esta heterogeneidad, aparece también expresada en los nuevos cambios tecnológicos que están teniendo lugar, y el impacto de dichos cambios, sobre los procesos de organización y gestión.”* (1996, p 10) En este sentido la afirmación por la libertad se expresa a partir de unas condiciones plenas que ubican al ser humano desde un nuevo nacimiento, el despertar a la sociedad, los ubica en una nueva trayectoria vital, es el caso de los anteriores relatos, allí las circunstancias vividas les ha dado la posibilidad de posicionarse y afianzarse como seres humanos, sugiriendo un proceso de autonomía que pule poco a poco su propia subjetividad haciéndolos iguales en una realidad mundana, pero distintos en circunstancias y modos de ver y pensar la vida.

Puede decirse entonces que el acto emancipatorio corresponde a un nuevo despertar en cada niño, cada relato suyo sugiere una especie de nacimiento a decir de Bustelo este nacimiento es

“[...] es desligamiento. Es parto y desgarramiento. Es salir de la caverna pero no para entrar en otra caverna. Los adultos son especialistas en construir cavernas, en máquinas e instituciones de encierro, en desarrollar argumentos para someter. El desligarse implica un corte, un quiebre, una discontinuidad. Uno puede ser de este mundo sin caer en la repetición. La infancia como “otro” comienzo es un proyectil contra el statu quo, contra el mundo ya constituido. Es una tensión permanente entre lo instituyente y lo instituido.” (2012)²⁰

²⁰ Pronunciado con motivo del V congreso mundial por los derechos de la infancia y la adolescencia. Eduardo Bustelo. La Infancia cómo se comienza a Comenzar. Argentina. 15-19 de octubre de 2012.

CONCLUSIONES

Los relatos entrevén la concepción de una “presencia ausente” tanto por parte del núcleo familiar como de la misma institución.

- Por parte del núcleo familiar a partir de prácticas de crianza dadas desde varios aspectos: el delegar responsabilidades compartidas con el niño, el advertir, informársele, pero nunca educándose al mismo; se le delega el peso de las responsabilidades del hogar con tareas que si bien son propias del adulto deben ser ejercidas por este como un aporte al hogar y como un medio de asumir actividades conjuntas, a sabiendas que el niño aún no incorpora hábitos de autocuidado que le permitan asumir tareas propias de los adultos. Esta misma situación es evidenciada en los relatos en la medida en que el niño se enfrenta a situaciones que lo ponen en riesgo de vulnerabilidad sea por la exposición al consumo por parte de sus padres, en algunos casos estos a pesar de ser consumidores de forma imperativa le piden al niño no consumir, más nunca establecen razones que eduquen al niño y le lleven a tomar hábitos de autocuidado que le impidan hacerlo.
- Por parte de la institución esta presencia ausente se da en la medida en que esta ignora sea por falta de control o capacitación las prácticas de sus agentes institucionales, abocando de esta forma al niño a un estado de indefensión que lo hace vulnerable y víctima de las mismas.

Se pueden identificar algunas tendencias que a lo largo de las narrativas están mediadas por varias dimensiones: política, afectiva, generacional e institucional, pudiendo ser visualizadas así:

- Se evidencian posturas en los niños atravesadas por una identificación como sujetos políticos, a partir de sus prácticas se visualizan resistencias frente a ciertas sujeciones de poder que se dan a su alrededor, pese a las condiciones impuestas por el eje social,

existen posturas que a decir de Foucault se dan a partir de luchas internas y que buscan en todo momento no atacar a las instituciones como tal sino, a los mecanismos de poder que estos entablan a partir de sus herramientas pedagógicas o incluso por medio de los propios agentes institucionales.

- Desde un ámbito generacional se presentan dos niveles: uno mediado al interior de la institución por las relaciones entre los agentes institucionales y los niños, el otro basado en un reconocimiento hacia la misma a partir de las experiencias obtenidas durante su trayectoria. En un primer momento esta tendencia se da desde una dimensión intergeneracional y permite hacer de modo intrínseco una definición del modelo propuesto por la institución a partir de las prácticas de los agentes institucionales, sean de maltrato o acogida, en este sentido, las prácticas y el entorno institucional son definidas desde la forma como el niño se siente acogido, reconocido o vulnerado por quien ejerce como puente entre él y la institución, así las cosas, las reflexiones que el niño delata a partir de sus relatos son una construcción adquirida durante su experiencia institucional y fruto del contacto inmediato obtenido con sus educadores. Por otro lado, los discursos potenciales son enfocados por el niño haciendo un reconocimiento por la institución, pero visualizando siempre un deseo por la búsqueda de bienestar, un estado que le permita mayores y mejores condiciones de vida.
- Pese al deseo emancipatorio presente en los niños se desprenden de sus discursos concepciones acerca de los agentes institucionales mediados por una dimensión afectiva. Tras las relaciones de afecto que establecen los niños con sus educadores, el reconocimiento que hacen de ellos y la forma como se identifican con sus tutores e incluso como plasman líneas futuristas para sus proyectos de vida a partir del referente encontrado en ellos, aun así se inferencia la existencia de mecanismos de poder que siguen atravesando sus prácticas y que son mediadas a partir de las normatividades y lenguajes propios de las instituciones.

- Desde una dimensión social las prácticas discursivas evidencian transformaciones que se dan en los niños a partir de las experiencias vitales obtenidas durante su recorrido institucional. En este sentido, cada niño establece a decir de Bustelo entabla una relación simétrica que parte de él hacia el adulto y no del adulto hacia el niño como se suele ver, de esta forma, el niño hace un acercamiento al adulto sea como agente institucional, o como parte de un núcleo familiar, así las cosas, define, describe o conceptúa no al adulto sino a sus prácticas. En lo referente a su familia no la señala, no la juzga, sino que la concibe a partir de las vivencias atravesadas por cada uno de sus integrantes, sea por razones de pobreza, violencia o presencia de sustancias psicoactivas; en el caso del agente institucional el niño pone en cuestión no al docente como tal, sino a sus prácticas y la forma como ellas vulneran o contribuyen a la emancipación de su subjetividad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Luis Armando. Conversar para aprender. Gadamer y la educación. Agosto de 2003-enero de 2004. En: Bitácora de viaje. Documento de trabajo para Maestría en educación y desarrollo humano, Cohorte UMZ15. Pp 11-18

ÁLVAREZ MARÍN, Andrea & AA.VV. Seguridad Humana: Nuevos enfoques. CAF-FLACSO. Aravena ed: San José, C.R. 2012. 180 p

BAJTÍN, M.M. Estética de la creación verbal. El problema de los géneros discursivos. Siglo veintiuno editores: México. 1998, pp 248-290

BARTHES, Roland. Fragmentos de un discurso amoroso. Siglo xxi editores: México. 1993, 189p.

BECK, Ulrich. Hijos de la libertad. Fondo de cultura económica: México. 2006, 32p

BENEDETTI, Mario. El porvenir de mi pasado. Santillana Ediciones Generales: Barcelona. 2003, 77p

BUSSO, Gustavo. Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo xxi. Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Documento CEPAL: Santiago de Chile, 20 y 21 de junio de 2001, 39p

BUSTELO, Eduardo. ¿Retornará “lo social”? (Temas). En: Íconos: Revista de Ciencias Sociales. El ataque de los tagaeri, Quito: FLACSO sede Ecuador, (no. 17, septiembre 2003): pp. 133-143. ISSN: 1390-1249. En http://www.flacso.org.ec/docs/i17_bustelo.pdf

BUSTELO, Eduardo. V congreso mundial por los derechos de la infancia y la adolescencia. La Infancia cómo se comienza a Comenzar. Argentina. 15-19 de octubre de 2012. Consultado el 29 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.consejoinfancia.gob.ar/wp-content/uploads/2012/08/V-CONGRESO-FORMATO-SAN-JUAN-LA-INFANCIA-O-COMO-SE-COMIENZA-A-COMENZAR-5.pdf>

BUSTELO, Eduardo. El regreso de la infancia. V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. 15 al 19 de Octubre en San Juan, Argentina. Publicado el 6 agosto, 2012. Consultado el 29 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.consejoinfancia.gob.ar/?p=1103>

BUSTELO E. Infancia en indefensión. Salud Colectiva. Buenos Aires. Septiembre- Diciembre de 2005, pp 253-284

FOUCAULT, Michel. El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp 3-20.

BUSTELO, E. Cuaderno de ciencias sociales. Planificación social. Del rompecabezas al abrecabezas. Facultad latinoamericana de ciencias sociales –FLACSO-: San José de Costa Rica. 1996, 33p.

BUSTELO, E. Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática. En: Todos Entren. Propuesta para Sociedades incluyentes. UNICEF – Colección Cuadernos de Debate. Editorial Santillana: Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1998

BUSTELO E. La mano visible. Ensayo sobre Planificación y Democracia En: Pobreza exclusión y política social. Facultad latinoamericana de ciencias sociales. RAFAEL MENJÍVAR IARÍN, DIRKKRUIJT, LIETEKE VAN VUCHT TIJSSEN Editores: San José de Costa Rica. 1997, pp 59-70.

BUSTELO E. La producción del estado de malestar. Ajuste y política social en América Latina. Salud Pública. México. Vol 33, N°3. Mayo-junio de 1991, pp 215- 226

BUSTELO E. Pobreza moral. Reflexiones sobre política social amoral y la atopía posible. En: Infancia y política social. México: UNICEF y Universidad Autónoma Metropolitana. 2ª ed. 2002, pp 15-39

BUSTELO, E. Política social e igualdad en: Todos entran. Propuesta para las sociedades incluyentes. Santillana: Santa Fe de Bogotá. 1998, pp 67-118

BUSTELO E. ¿Retornará lo social? Revista de ciencias sociales Íconos. FLACSO Ecuador. S.a, pp 133-143

BUSTELO E y MINUJIN A. La política social esquivada. En: Pobreza exclusión y política social. Facultad latinoamericana de ciencias sociales. RAFAEL MENJÍVAR IARÍN, DIRKKRUIJT, LIETEKE VAN VUCHT TIJSSEN Editores: San José de Costa Rica. 1997, pp 113-133

CalIDA una ciudad para todos, departamento administrativo de planeación municipal, Datos de Cali y el Valle del Cauca, consultado el 03 de Junio de 2014. Disponible en: http://www.cali.gov.co/publicaciones/datos_de_cali_y_el_valle_del_cauca_pub

CalIDA una ciudad para todos, departamento administrativo de planeación municipal, divisiones administrativas, consultado el 03 de Junio de 2014. Disponible en: http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/divisiones_administrativas_pub

CALI en cifras. Departamento administrativo de planeación. Alcaldía de Santiago de Cali. Edición: Subdirección de Desarrollo Integral – DAP. 2010, 175p

COMISIÓN Interamericana de Derechos Humanos. Relatoría Sobre los Derechos de la Niñez. Todos tenemos derechos. Justicia juvenil y derechos humanos en las américas. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 78. 13 julio 2011

CORPORACIÓN Superarse. Consultado el 03 de Junio de 2013. Disponible en: <http://corporacionsuperarse.org/site/acerca-de-superarse/nuestra-historia/>

DEPARTAMENTO Administrativo Nacional de Estadística –DANE- República de Colombia, Censo 2005. Consultado el 05 de Junio de 2014. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-2005>

DEPARTAMENTO Nacional de Planeación. República de Colombia. Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio –Guía para los Alcaldes-. Noviembre de 2007. 102 p

DIARIO el Pais.com.co. Trece adolescentes se fugaron del Centro de Formación Valle del Lili. Fecha Mayo 20 de 2014. Consultado en junio 05 de 2014. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/nueva-evasion-carcel-menores-valle-lili-deja-trece-adolescentes-fugados>

DIARIO el Pais.com.co. Piden mejorar vigilancia en Centro de Formación para menores Valle del Lili. Fecha Mayo 22 de 2014. Consultado en junio 05 de 2014. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/piden-mejorar-vigilancia-centro-formacion-para-menores-valle-lili>

DOCUMENTO COMPES 3629. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C., Diciembre 14 de 2009

DOCUMENTO. Red de hogares de paso del municipio de Medellín Casa Hogar Corporación Superarse. Informe de ejecución del contrato No. 4600034623 de 2011. Del 26 de marzo al 04 abril 2012, 34p

FOUCAULT, Michel. El sujeto y el poder. Edición electrónica de www.philosophia.cl Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. S.a, 21 p.

FOUCAULT, Michel. El orden del Discurso. Fábula Tusquets editores: Buenos Aires. 2005, 76p

FOUCAULT, Michel. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial: España. 2000, 164p

FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Siglo xxi: México. 1979, 355p

GALVIS ORTIZ, Ligia. “La Convención de los derechos del niño veinte años después”, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, vol. 7, núm. 2, (julio-diciembre), 2009, pp. 587-619.

GIDDENS, Anthony Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus: México. 2007, 39p

GONZÁLEZ, María Nohemí. La disolución de la categoría de identidad: la aproximación deconstructiva del pensamiento de Nancy Fraser. Civilizar 10 (18). Enero-junio de 2010. Pp 65-74

INFORME Anual de Labores. Defensoría de los Habitantes. 2008-2009, pp 7-10

MANZANO, Vicente. Introducción al análisis del discurso. 2005, 29 p, consultado el 12 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.aloj.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>

MEDAN, M. (2012). ¿”Proyecto de vida”? tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 79-91.

MIELES, M. D. & Acosta, A. Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1). 2012, pp 205-217.

MINISTERIO de Defensa. Policía Nacional de Colombia. Policía de Infancia y Adolescencia se tomó centro de atención al joven conocido como “La Pola”. Fecha de publicación 17 de Marzo de 2014. Consultado el 04 de Junio de 2014. Disponible en: http://oasportal.policia.gov.co/portal/pls/portal/JOHN.NOTDET_MEVAL.SHOW?p_arg_names=identificador&p_arg_values=361660

MINISTERIO de Educación Nacional de la República de Colombia. Dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales. Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Julio de 2005, 51p

MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia, 1999, 60 p.

MORIN, Edgar. La vía para el futuro de la humanidad. Paidós: Buenos Aires. 2011, 297p

OSPINA, William. América Mestiza. El país del futuro. Géminis: Bogotá. 2013, 266 p

PILOTTI, Francisco. Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto. Serie políticas sociales N° 48. División de Desarrollo Social, CEPAL: Santiago de Chile, marzo de 2001. 84p

PIZARRO, Roberto. La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. CEPAL: Santiago de Chile, febrero de 2001, 71p.

PUBLICACIÓN eltiempo.com Sección Nación. Fecha de publicación 2 de noviembre de 2013 Autor: Redacción Nación y Bogotá. Consultado el 04 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13156381>

PUBLICACIÓN eltiempo.com Sección Educación Fecha de publicación 14 de septiembre de 2013 Autor REDACCIÓN VIDA DE HOY. Consultado el 05 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13062815>

PUBLICACIÓN eltiempo.com: Crece delincuencia Juvenil en Cali. Sección: Otros. Fecha de publicación: 23 de febrero de 1995, Autor: NULL VALUE. Consultado el 03 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-290835>

SÁNCHEZ, Paula Vanesa. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 453-465.

SCHNITTER, Patricia. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín Colombia. Construcción fragmentaria, característica del crecimiento metropolitano de la ciudad de Medellín, Colombia. Lectura cartográfica de tres momentos significativos. Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. IX, núm. 194 (103), 1 de agosto de 2005. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-103.htm>

SEGURIDAD Justicia y Paz, Consejo ciudadano para la seguridad pública y justicia penal. Por tercer año consecutivo, San Pedro Sula es la ciudad más violenta del mundo, consultado el 04 de Junio de 2014. Disponible en: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx>

FISAS, Viçen. Educar para una cultura de paz. Consultado el 10 de Junio de 2014. 14 p. Disponible en: <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/paz.pdf>

VAN DIJK, Teun A. El análisis crítico del discurso. En: Anthropos: Barcelona N 186, Septiembre-Octubre 1999, pp 23-36.

VULNERABILIDAD Sociodemográfica: Viejos y Nuevos Riesgos para Comunidades, Hogares y Personas. Documento electrónico. CEPAL. 8 de octubre de 2002, 68 p